

091380

UNIVERSIDAD

AUTONOMA

METROPOLITANA

UNIDAD

IZTAPALAPA

C. S. U.

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

T E S I S :

" VARIACION DE PRECIOS EN ALGUNOS IN-
SUMOS Y SERVICIOS A LA PEQUEÑA Y ME-
DIANA INDUSTRIA COMO CONSECUENCIA -
DE LA CRISIS DE 1982 " .

ASESOR:

PROFR. MIRIVALDO A. ROSIM CIOLA.

ANGELICA Y. ^{Olanda} GUTIERREZ PIMENTEL

As. Administrativa

1984

I N D I C E

091380

MARCO TEORICO	1
CAPITULO I	
LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MEXICO, SUS PRINCIPALES PROBLEMAS	13
Criterios para la clasificación de la PMI	14
Principales problemas de la PMI	21
Actividades prioritarias	25
CAPITULO II	
TRANSFERENCIAS DE PLUSVALIA DEL SECTOR PUBLICO AL SECTOR PRIVADO	28
Conceptualización y principales funciones del Estado	29
Concepto de empresa pública	34
CAPITULO III	
UBICACION HISTORICA. CREACION, DESARROLLO Y CRISIS DEL MODELO DE ACUMULACION	46
Introducción	47
Período Postrevolucionario	48
Formación de la infraestructura para el desarrollo capitalista (1930-1940)	50
Proceso de industrialización. Extensión de las relaciones capitalistas (1940 - 1958)	53
Etapa monopolista o intensiva del capitalismo. El Desarrollo Estabilizador (1958 - 1970)	55
La crisis económica (1970- 1980)	58
CAPITULO IV	
CARACTERIZACION DE LA CRISIS DE 1981-1982	63
Desarrollo de la crisis de 1982	64
CAPITULO V	
VARIACION EN PRECIOS DE ALGUNOS INSUMOS Y SERVICIOS A LOS CONSUMIDORES INDUSTRIALES COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS DE 1982.	71
Las empresas públicas y la economía de subsidio	75
El caso de Petróleos Mexicanos	76
El caso Comisión Federal de Electricidad	84
CONCLUSIONES	91
BIBLIOGRAFIA.....	95

MARCO TEORICO

Ha sido común pensar hasta ahora en cierto sentido en forma simplista, que los únicos que soportan el peso de la acumulación capitalista son los obreros, los trabajadores que desposeídos de sus medios de producción tienen que vender su fuerza de trabajo en el mercado capitalista.

Este modesto estudio pretende mostrar que existen fracciones sociales que aun formando parte de la clase dominante, se encuentran amenazados de extinción ante: las crisis periódicas inherentes al capitalismo, la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, la presión de organismos externos, algunas políticas económicas nacionales, y sobre todo, ante el espectro del imperialismo cada vez mas generalizado.

Tales entes conducidos por lo que en nuestra sociedad puede denominarse como pequeña burguesía, se articulan en el proceso productivo-constituyendo la Pequeña y Mediana Industria la cual al mismo tiempo que desempeña múltiples funciones en el contexto social, económico y político, favorece a la gran industria y por ende, al capital monopolista.

Al igual que algunas empresas paraestatales, la Pequeña y Mediana -- Industria transfiere plusvalía a la Gran Industria a través de variados mecanismos como: explorando nuevos sectores con un alto índice de riesgo, ocupándose en actividades con menor proporción de rentabilidad; absorbiendo una buena parte de trabajadores poco calificados,

recibiendo bienes de capital obsoletos con los cuales reembolsa a la Gran Industria parte de sus costos fijos y, "dentro de la producción integrada, por cuanto se refiere a los trabajos secundarios que no encajan en el flujo continuo de gran serie de unidades complejas de producción". (1)

La Pequeña y Mediana Industria como consecuencia de la crisis de 1981 y 1982 en México, y de las medidas tendientes a su recuperación, sufrió un desequilibrio económico sobre todo, cuando el Estado dictó políticas restriccionistas de revisión de precios y costos de los insumos y servicios de las paraestatales para sanear sus finanzas y evitar el dispendio y estableció subsidios y estímulos diferenciados tomando en cuenta solo el carácter prioritario de las actividades industriales y atendiendo a su localización geográfica en la ejecución del Programa de Desconcentración Territorial de las actividades Industriales, no obstante que el Plan Global de Desarrollo enfatizó en uno de sus puntos primordiales "estimular la inversión" para enfrentar los desajustes existentes y que entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Industrial se planeó "Coordinar las acciones de la Administración Pública Federal para fomentar el desarrollo industrial" (2) Así observamos que con la nueva Administración. Se dió un viraje distinto en el destino de la PMI sobre todo si se analizan los 10 puntos básicos planteados en el Programa Inmediato de

(1) Poulantzas, Nicos. "Las clases sociales en el Capitalismo Actual", México Siglo XXI Editores 1980. P. 132

(2) SHCP, "Pequeña y mediana empresa", 1982. P. 126.

Reordenación Económica, el cual aspiraba a vencer la crisis:

- 1º Disminución de crecimiento del gasto público.
- 2º Protección al Empleo.
- 3º Continuación de las Obras en proceso con criterio selectivo.
- 4º Reforzamiento para asegurar una adecuada programación, eficiencia y honradez en la ejecución del gasto público autorizado.
- 5º Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para el pueblo.
- 6º Aumento de los Ingresos Públicos.
- 7º Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo Nacional.
- 8º Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado.
- 9º Reestructuración de la Administración Pública Federal.
- 10º Actuar bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del -- regimen de economía mixta. (*)

Es necesario resaltar el hecho de que si bien para la mayoría de -- las empresas clasificadas como pequeñas y medianas los programas de fomento han resultado insuficientes para atender sus necesidades, -- la otra parte de ellas, las consideradas como prioritarias, - - - - (agroindustriales, de bienes de capital etc,) se han visto suma-- mente favorecidas con la política de estímulos diferenciales.

(*) PLAN. NAL. DE DES. p.p. 117-118-119.

Al no encontrarnos en un mercado de competencia perfecta en el que - las fuerzas del mercado se equilibran naturalmente y al estar inmersos en el sistema de producción capitalista en una fase superior, el cual socializa la producción y privatiza los excedentes, el Estado - entendiéndose como " Factor de cohesión de la unidad de la formación capitalista "(3)no puede tener funciones solo administrativas sino -- que se ubica como un estado intervencionista que no se concreta solo a garantizar las condiciones generales de la producción sino que - - interfiere en el proceso de reproducción asegurando una valorización mas o menos constante del capital privado, determinando el sistema - legal por el que se rigen los sujetos en la sociedad capitalista; -- regulando la lucha de clases, garantizando la expansión internacional del capital interno y manteniendo una función permanente de legitimación ideológica.

Basa su intervención en la condición de que sus actos no están determinados por la necesidad de producir plusvalor y que al mismo tiempo que se subordina a los intereses del capital, se mantiene al margen de la burguesía, además de que conserva una autonomía económica y -- política y mantiene la económica como predominante. Considerando la importancia de su participación en nuestra formación social y vislumbrando la multiplicidad de sus funciones, se deriva la magnitud de - las Empresas Públicas que intervienen como órgano de gestión e - - - instrumentando las políticas económicas.

(3) Poulantzas, Nicos. "Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista México Siglo XXI Editores, 1982 p. 177

A las actividades del Estado enunciadas anteriormente y que bien -- podrían calificarse como constantes o tradicionales, se le suman otras definidas históricamente por la forma de expansión de los antagonismos de clase; por las contradicciones entre la valorización de las -- unidades privadas de capital y por la vigencia de las leyes temporales en el Modo de Producción Capitalista, tal es el caso de la inter ven ción decisiva del Estado en los períodos de crisis -- con los que se haya vinculado estrechamente--; dada su posición preferente, ha -- podido en algunas ocasiones retardar la crisis y facilitar su recu pe ración; concretamente, en México, después de la devaluación de febrer o de 1982, la burocracia política mantuvo a flote el sistema hasta principios de agosto recurriendo a la deuda externa avalada por la -- garantía del petróleo.(4)

El estado a través de las Empresas Públicas, además de sus funciones sociales y administrativas trata de responder a las principales causas que obstaculizan la acumulación de capital:

- La baja tendencia de la tasa de ganancia y,
- La desvalorización del capital.

En acuerdo con la teoría que postula el Capitalismo Monopolista -- de Estado dentro de la fase imperialista, trataré de exponer cómo -- intervienen la Empresas Públicas para contrarrestar esas tendencias.

(4) Economía I.- Teoría y Práctica " Caracterización de la crisis de 1976 y 1982 en México. Víctor M.Soria Murillo. UAM PP. 72-85

El proceso de acumulación de capital monopolico basado en un aumento creciente de la sobreacumulación conlleva a una caída de la tasa de ganancia, lo cual ocasiona que algunos capitales no puedan ser valorizados, es decir, no logran obtener la tasa de ganancia media.

Para que estas unidades restantes de capital se valoricen, se proponen algunas soluciones provisionales:

- a) Pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.
- b) Elevación de la tasa de plusvalor (mayor explotación).
- c) Abaratamiento del capital constante (Vía Empresas Públicas).
- d) El comercio exterior.
- e) Concentración de los capitales minimizando competidores y costos.
- f) La guerra.
- g) " La intervención reforzada del Estado bajo la forma de financiamiento público, semi-público y peri-público -- del capital privado". (5)

Entre las propuestas menos taxativas, se localiza la del financiamiento público de la producción monopolista atendiendo al razonamiento de que la mayoría de las empresas públicas no alcanzan la cuota-media de ganancia o de que casi todas operan con déficit, este -- déficit es cubierto por el Estado con recursos provenientes de los-

(5) Valier Jacques.-El Partido comunista francés y el CME.Ed.ERA -- Serie Popular, México, 1978.

impuestos que aporta el conjunto de la sociedad. El Capital desvalorizado, al no reclamar la cuota de ganancia, estaría contribuyendo a que los monopolios reciban una masa mas importante de plusvalía y una cuota mas elevada de tasa de ganancia.

El estado mexicano concretiza su acción a través de las empresas -- paraestatales las cuales han tenido participación estratégica en el proceso de acumulación del país, estas empresas se ubican en sectores clave proporcionando insumos y servicios básicos a precios subsidiados al sector privado.

Tales son los casos mas evidentes los de Petróleos Mexicanos y la -- Comisión Federal de Electricidad, quienes a parte de ofrecer a -- -- LOS CONSUMIDORES INDUSTRIALES precios mucho mas bajos que en el mercado internacional, les han brindado tarifas inferiores que las de -- venta al público, o consumidor doméstico.

Antes de pasar a ver cómo influye el capital internacional en nuestro país, es necesario explicar la articulación de los 3 sectores que -- conforman la economía.

Las actividades económicas de una sociedad capitalista moderna pueden diferenciarse en dos grandes grupos:

- Las Industrias organizadas y dirigidas por el estado, y
- Las industrias comandadas por el sector privado.

Asimismo, dentro de las empresas privadas se distinguen dos sub-grupos; las industrias monopólicas organizadas por el gran capital y las industrias competitivas dirigidas por pequeños empresarios.

Es conveniente mencionar que los 3 grupos de industrias se interactúan considerablemente dependiendo cada sector de los otros en formas diversas.

Se mencionarán enseguida algunas de las características de cada sector.

El Sector Estatal.- Su relación capital-trabajo es relativamente baja. La producción depende de las prioridades presupuestales del Estado y de su habilidad para manejar los ingresos fiscales.

El sector Monopólico.- Rápido crecimiento de la relación física - -- capital-trabajo (productividad). La producción se realiza generalmente en gran escala y los mercados son nacionales o internacionales. La complejidad de la tecnología moderna y los procesos productivos - obligan a tratar de minimizar elementos inesperados en la producción y en la distribución, la planificación es ascendente y descendente. La demanda de sus bienes no crece al ritmo de su producción provocando una capacidad excedente, su alta composición orgánica de capital- crea población abundante ocasionando el aumento del gasto estatal.

El sector Competitivo.- Se caracteriza por una menor intensidad de - capital que el anterior, la razón física capital-trabajo son bajas,-

y el crecimiento de la producción depende menos de la inversión de capital físico y del progreso tecnológico que del crecimiento de la ocupación. La producción se realiza en pequeña escala y normalmente los mercados abarcan el nivel local o regional. Por su multitud y heterogeneidad, el movimiento obrero en este sector se encuentra -- relativamente poco desarrollado.

Dentro de este sector se inserta la Pequeña y Mediana Industria la cual dada sus características, se sitúa en una relación de subordinación y dependencia de la Gran Industria. (6)

La acumulación de capital siempre ha estado influida por la intervención extranjera y hasta el inicio de la década de los 80's se ha observado que las empresas transnacionales se han ubicado en las -- áreas mas rentables y dinámicas del país.

En la burguesía de carácter monopolístico nacional se articulan los -- intereses del capital internacional por lo que las depresiones del capitalismo mundial repercuten en el patrón de acumulación interno (el cual presenta claros signos de agotamiento, por cierto) aunque no son la causa directa de su desequilibrio.

Dado el carácter tardío y subordinado del capitalismo Mexicano, ha tenido que enmarcarse en la expansión del capitalismo como sistema mundial en forma por demás, desventajosa ocupando un lugar desalen-

(6) O'Connor, James. "La teoría de la crisis fiscal", en Sonntag, -- Heinz y Héctor Valecillos (Comp.): EL ESTADO EN EL CAPITALISMO-CONTEMPORANEO. México, Siglo XXI. Editores, 1982. p.p.46-47.

tador en la división internacional del trabajo y acentuando las --
desigualdades y contradicciones dentro de nuestra formación social.

Como consecuencia de la crisis de fines de 1981 y 1982, la baja del precio del petróleo y para tratar de equilibrar el déficit fiscal, - el Estado se vió ante la necesidad de renegociar con el Fondo Monetario Internacional y haciendo caso omiso de los efectos del seguimiento del convenio con otros países latinoamericanos, aceptó las siguientes recomendaciones del FMI y del Banco Mundial quienes protegen - al capital transnacional y pretenden hegemonizar el dólar sobre la - sociedad capitalista.

Dichas recomendaciones son entre otras:

- Liberar precios.
- Liberar el mercado de capitales.
- Subordinar a la clase trabajadora para reducir su salario -- real.
- Desestatizar la economía.
- Provocar devaluaciones e incrementar las exportaciones.
- Determinar el monto de gasto público reduciendo su participación en el PIB.
- Regular a las paraestatales mediante mecanismos de control -- presupuestal.

- Instrumentar una política de precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por las empresas públicas en base al aumento de costos, evitando subsidios a consumidores.

- Incrementar los ingresos corrientes del sector público a --
través de las empresas paraestatales.

Estas recomendaciones aparte de deteriorar los niveles de vida de la mayoría de la población, aumentar la represión política, entregar el capital al extranjero o intensificar el desempleo, la política - - - discriminada de subsidios produjo un impacto negativo sobre todo en aquellas empresas con baja composición de capital, menor productividad y poca capacidad de negociación que por sus características resultan mas vulnerables ocasionando la desaparición de muchas de ellas - o su absorción por el sector monopólico.

En lo que se refiere a las instituciones creadas para apoyar financieramente a este sector (FOGAIN, FONEI, etc.), a raíz de los cambios funcionales para la recuperación económica del país y atendiendo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, limitaron su acción discriminando el otorgamiento de créditos a actividades -- industriales prioritarias y después de una exhaustiva investigación de las necesidades de cada una, debido a que los recursos disponibles de estos organismos para el crédito también se redujeron.

CAPITULO I

" LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN -
MEXICO, SUS PRINCIPALES PROBLEMAS " .

LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN
MEXICO

Con la clara intención de tratar de guiar éste trabajo por el método concreto-abstracto-concreto, abordaré en este primer capítulo el problema específico que enfrenta la sobrevivencia de la pequeña y mediana industria ante la coyuntura ofrecida por la crisis de 1982, pero antes considero conveniente enunciar los elementos explicativos que permitan el uso constante de algunos términos así mismo me permitiré presentar inicialmente algunas clasificaciones de empresas que faciliten la ubicación de éstas dentro de una estructura global con características propias del modo de producción capitalista.

La Pequeña y Mediana Industria constituye para los capitalistas nacionales la mayor fuente para sus inversiones en nuestro país.

Como hemos aludido en el marco teórico, éste sector industrial se identifica con el que James O'Connor denomina como sector competitivo y se diferencian del Sector monopolístico por su menor productividad, bajos sueldos, mercados inestables, oferta de trabajo poco calificada, heterogeneidad en sus actividades, baja composición orgánica de capital y además, porque su crecimiento no va asociado indisolublemente con el crecimiento del estado como el capital monopolístico.

co aunque sí resulta determinante en su sobrevivencia.

La razón evidente para sectorizar a ésta parte de la industria es-
que no se le puede colocar en el mismo plano que a los otros dos -
grandes: El Sector MONOPOLICO Y EL SECTOR ESTATAL.

En cuanto a la importancia que reviste la existencia de la pequeña
y mediana industria dentro de la economía nacional cabe subrayar -
que aparte de integrarse en el proceso productivo como se indicó -
en el marco teórico, se justifica socialmente por la absorción de
una gran parte de mano de obra y por abarcar áreas poco rentables
e indispensables para la actividad económica en su conjunto.

Es sabido que las decisiones en materia de política económica tie-
nen un trasfondo político, en este caso, la existencia de la peque-
ña y mediana industria, además de servir como órgano de apoyo a la
Gran Industria, le permiten al Estado legitimarse al sostener el
precepto de no afectación a los intereses privados, y de corte pre-
ferentemente nacionalista estipulado en la Constitución de 1917.

CRITERIOS PARA CLASIFICACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

Una vez enunciadas las consideraciones generales, proseguiré a pre-

sentar las formas que se utilizan para configurar el tamaño de las industrias pequeñas y medianas aunque de antemano se observa que no existe en la práctica, un criterio universalmente aceptado y que son las condiciones económicas y sociales de cada país las que determinan que se adopte la clasificación más conveniente.

Entre los distintos elementos que determinan el tamaño de una industria se encuentran la tecnología utilizada, los recursos económicos que se poseen, el número de trabajadores que emplea, su concurrencia a cada tipo de mercado y en ciertos casos, la ubicación geográfica adoptada; también se puede caracterizar el tamaño de una industria por el grado de integración del proceso productivo (puede ser total o parcial).

Los criterios tomados en cuenta para la clasificación de las industrias en medianas y pequeñas corresponden algunos aspectos cualitativos y otros aspectos cuantitativos.

Los cualitativos atienden a la naturaleza de la actividad industrial que desarrolla la empresa, al grado de calificación de la mano de obra, al tipo de mercado que concurre o al grado de dependencia respecto de ciertas materias primas.

Los cuantitativos se basan en el monto de las inversiones que exis

ten en la empresa, el número de operarios que ocupa, la magnitud de su producción o ventas, el grado de mecanización que presenta, el monto de sus activos fijos.

Un tercer factor que es considerado es la clasificación por el tipo de bienes que elaboran las empresas, de éste modo se sabe que los artículos de consumo no duradero generalmente son producidos por pequeñas y medianas empresas, estas últimas además producen bienes intermedios y de capital.

La mayor parte de las pequeñas empresas producen artículos de consumo no duradero y las medianas, tanto como fabrican bienes de consumo como intermedios y de capital.

En nuestro país los criterios mas usuales para clasificar el tamaño de una industria son esencialmente dos :

- a) Por el número de trabajadores que tiene una empresa, - en dónde una industria pequeña debe tener menos de 100- empleados, una mediana no debe contar mas de 500 ni menos de 100 y por último, una grande tendrá como mínimo- 500 empleados.
- b) Por el monto del capital contable, hasta el último mes-

de 1982 los límites para considerar a las empresas -
como pequeñas o medianas eran :

- Pequeña .- 50 mil como mínimo y 10 millones como
máximo
- Mediana .- 10 millones mínimo y 60 millones máxi
mo

En virtud de que en 1982 la inflación alcanzó casi el
100%, el gobierno através de la Secretaría de Hacienda,
autorizó la propuesta para modificar esos límites
quedando para el primer trimestre de 1983 de la si---
guiente forma :

- Pequeña .- Límite inferior 50 mil pesos, límite-
superior 15 millones de pesos
- Mediana .- Límite inferior 15 millones de pesos,
límite superior 90 millones de pesos.

El primer criterio que clasifica a las industrias por el número de
empleos generados es en mi opinión inoperante debido a que existe-
sobre todo en la gran industria el desplazamiento cada vez mayor -
del trabajo humano por la tecnología y por la complejidad de los -
procesos productivos además de que los grandes montos de capital -

fijo invertidos por obrero obligan a éstas empresas a disminuir - el empleo para evitar pérdidas atribuibles a capacidad productiva- ociosa. En fin, lo que se quiere mostrar es que algunas empresas- por sus procesos de fabricación tan sofisticados, utilizan menor - cantidad de mano de obra por un lado, y por el otro, tienen inver- tido un mayor capital en sus activos fijos por lo que el número de empleados no muestra en términos reales ni la magnitud de dicha in- dustria, ni su capacidad instalada.

Estas reflexiones invalidan hasta cierto punto ésta forma de clasi- ficar a las industrias.

El criterio que delimita al sector en unidades menores atendiendo- al capital contable parece ser el mas acertado aunque nó se pasa - por alto la idea de que los elementos únicamente cuantitativos se- prestan a abundantes manejos siempre atendiendo a la conveniencia- fiscal de los propietarios.

Parece ser que analizando razonamientos similares, el Estado tam- bién considera como más adecuado el segundo criterio para clasifi- car a las industrias por su tamaño.

Basándose en las características que presenta este sector indus- trial podemos afirmar que requiere de mayor apoyo técnico y finan-

ciero que el grupo formado por la Gran Industria y que el Estado, - se ve obligado a tratar de mantenerlo en el mercado en virtud de - que genera un gran número de empleos y la beneficia al capital mo- - nopolista pues actúa como complemento en algunos procesos que se - vinculan directamente con su producción.

Ya se han mencionado anteriormente los elementos distintivos que - cambian a éste sector como el más vulnerable y sensible ante los - avances y retrocesos de la esfera productiva y ante las coyunturas - dadas por el devenir continuo e irregular del Modo de Producción - Capitalista a nivel mundial pero también es importante recordar - que dentro del sector se manifiestan las mas variadas formas de - actividad económica y social impidiendo en gran medida formar un - frente unificado con intereses colectivos y generales, así, pode-- - mos encontrar entre ellos, desde un taller artesanal doméstico has- - ta una industria moderna con producción completa.

~~Tratado~~ de conocer mejor la problemática de éste sector, basando- - nos en sus necesidades, se expondrán las diferencias sobresalien-- - tes que existen entre la Pequeña y Mediana Industria.

Durante el año en que sobrevino la recesión (1982), el total de - industrias pequeñas y medianas de la República se distribuían apro- - ximadamente así :

- El 72% de empresas pequeñas
- El 28% de empresas medianas

La mayor concentración en las empresas pequeñas se explica por -
que los sueldos que se pagan son relativamente bajos y porque exis-
ta una tendencia hacia la saturación debido a que es relativamente
menos difícil reunir una cantidad menor a los 10 millones de pesos
para instalar un comercio o un taller. Las condiciones de trabajo
tienden a ser malas y el subempleo es alto.

Las principales fuentes de donde atrajeron recursos tanto las peque-
ñas como las medianas son las siguientes : a) Recursos propios -
con un porcentaje de 61; b) Crédito de proveedores 30.5%; -
c) Financiamiento bancario 5.8% y finalmente, el financiamiento -
a través de fondos públicos.

Como puede observarse en la anterior distribución porcentual, se -
~~recurrió~~ con mas frecuencia al financiamiento propio y a solicitar-
créditos a los proveedores en tanto que las fuentes de financiamien-
to externas casi no han sido utilizadas, el crédito bancario casi -
no es concurrido probablemente por las altas tasas de interés y por
la cantidad de garantías que estos requieren. El financiamiento -
de fondos públicos tampoco ha sido muy solicitado aparentemente -
por falta de información de los probables solicitantes y por los -

trámites burocráticos que hay que pasar para conseguirlos.

PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

Independientemente del financiamiento, los principales problemas - que debía afrontar este sector industrial en la coyuntura de -- 1981 - 1982 fueron :

- 1) Ocupación y mano de obra. A causa de la recesión un gran número de empresas entre pequeñas y medianas tuvieron que liquidar a algunos de sus empleados debido a que hubo un decremento en las ventas y en la producción y debían tratar de resolver la afectación tan grande de sus costos. - Esta desocupación de mano de obra contribuyó grandemente a agudizar el problema de desempleo.

Este hecho pone de relieve la importancia sobre todo del pequeño establecimiento en la generación de empleos ya - que en él se ocupa una abundante porción de mano de obra no calificada.

- 2) Obtención de maquinaria y materias primas. Este problema se presentó a raíz de que el Estado impuso barreras para la importación con el fin de proteger el mercado nacional

y evitar la salida de capitales, así como la escasez de divisas para la importación de materias y maquinaria.

Hay que aclarar que esta circunstancia afectó en mayor forma a la mediana industria debido a que la mayoría emplea maquinaria de origen extranjero, mientras que en la producción de la pequeña industria se utilizan generalmente instrumentos más sencillos y fácilmente adquiribles en el mercado nacional.

- 3) Aumento en el precio de combustibles y de energía eléctrica. Respondiendo a las políticas restriccionistas de aumentar los ingresos de las paraestatales y la revisión de precios y tarifas de servicios e insumos a los consumidores tanto industriales como domésticos, se observa según los informes del 5 de enero de 1982 proporcionadas por el Banco de México, que el índice de precios al consumidor ascendió 29.5% en lo que se refiere a combustibles y alumbrado y que, el índice de precios al mayoreo aumentó 27.2% más que en 1980.

Estos incrementos en los precios de energéticos indudablemente aumentaron los costos de producción sobre todo a la pequeña y mediana industria lo que condujo a que éstas -

aumentaran también sus precios o a que sacrificaran el margen de utilidad que sumado al decremento de las rentas puso en estado de quiebra a muchas de éstas empresas.

Los porcentajes apuntados invalidan en ciertos sentidos uno de los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo Industrial en el cual había establecido un sistema de precios diferenciales de energéticos, por medio del cual, a partir de 1979 y durante 10 años, la energía eléctrica, el combustible, el gas natural y los productos petroquímicos básicos tendrían un precio menor respecto a los precios internos vigentes y como estímulo adicional, mantener los precios de energéticos por debajo de los internacionales para fortalecer la competitividad de la industria nacional e impulsar las exportaciones.

Para tratar de superar la crisis, además de que los estímulos se dirigieron sólo a actividades prioritarias, trataré de demostrar en esta investigación la principal repercusión sobre la pequeña y mediana industria a través de la variación del precio de energéticos y tarifas eléctricas y si ésta fué realmente significativa.

- Maquinaria y equipo para la industria eléctrica
- Maquinaria y equipo para la industria minero metalurgica
- Maquinaria y equipo para la construcción
- Equipo de transporte
- Maquinaria y equipo industrial diverso
- Equipo y componentes para la industria electrónica
- Insumos estratégicos para el sector -- industrial

III. BIENES DE CONSUMO NO DURADERO TEXTILES Y CALZADO

IV. BIENES INTERMEDIOS

- Productos petroquímicos
- Productos químicos
- Productos minerometalurgicos
- Productos materiales para la construcción.

Ya sea indicando que con la rectificación del destino de los incentivos a áreas productivas prioritarias, se ha relegado a una parte bastante amplia del sector de la pequeña y mediana industria también importantes dentro del proceso productivo pero no se han identificado esas áreas primordiales, por lo que a continuación se define.

ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Están definidas como actividades industriales prioritarias todas aquellas orientadas a satisfacer los requerimientos de consumo básico de la población y a contribuir en el crecimiento industrial del país; por su importancia se clasifican en :

1. AGROINDUSTRIA .- Productos alimenticios para consumo humano.
 - Insumos para el sector agropecuario
 - Otros productos agroindustriales

- II. BIENES DE CAPITAL.
 - Maquinaria y equipo para la producción de alimentos
 - Maquinaria y equipo para la industria petrolera y petroquímica

- Otros productos intermedios (7)

(7) Pequeña y mediana empresa S.H.C.P.

México, 1982 p.p. 145 - 151

CAPITULO II

" TRANSFERENCIAS DE PLUSVALIA DEL SECTOR
PUBLICO AL SECTOR PRIVADO " .

TRANSFERENCIAS DE PLUSVALIA DEL SECTOR PUBLICO
AL SECTOR PRIVADO.

Antes de explicar cómo se realizan esas transferencias de plusvalía, es necesario ubicar a las empresas públicas dentro de las funciones del Estado y de las relaciones de éste con el capital privado; para completar la visión del conjunto, habré de incrustar a nuestro estado nacional dentro del Capitalismo Mundial como un ente cuya introducción tardía al sistema le impone características peculiares.

No podré pasar por alto la importancia que han tenido y aun ahora, - continúan teniendo las empresas paraestatales en el desarrollo y - - consolidación del régimen de propiedad privada.

Considero oportuno aclarar que hasta el momento no existe todavía -- una teoría lo suficientemente desarrollada para explicar el fenómeno concreto llamado Empresa Pública. Algunos esfuerzos teóricos agrupados en corrientes de pensamiento económico bien definidas, han intentado ofrecer aportes para su entendimiento y conceptualización, tales son los casos de los enfoques; neoclásico, de la demanda efectiva -- (Keynes y M.Kalecki), la visión estructuralista (CEPAL) y los planteamientos Marxistas.

Este trabajo se basará en los planteamientos marxistas porque, en mi opinión, presentan un cuerpo teórico global mas coherente, además de que proponen una concepción histórica totalizadora que ofrece más -- elementos de análisis.

Del mismo modo, es preciso señalar desde el inicio del abordamiento del fenómeno que la participación del Estado en la economía a través de la empresa pública, no es un hecho reciente o pasajero como tampoco lo es homogéneo y uniforme, por lo que deberemos fincar nuestra exposición en el conocimiento de sus principales funciones en el patrón de acumulación, y mantenimiento del sistema actual.

CONCEPTUALIZACION Y PRINCIPALES FUNCIONES DEL ESTADO.

Nicos Poulantzas, principal exponente contemporáneo de la corriente marxista, subraya la necesidad de buscar en las condiciones inherentes al modo de producción capitalista, el elemento estructural que condicione y explique las diversas manifestaciones del Estado. Paralelo propone el concepto de la autonomía relativa y lo ubica como una instancia dialécticamente determinada por la estructura económica.

Este mismo autor -como se citó en el marco teórico- conceptualiza al Estado como un " factor de cohesión de la unidad de la formación capitalista " ubicando su explicación en el campo de la lucha de clases.

También expone las 2 razones por las que él supone, la burguesía encuentra impedimentos para detentar ella misma el poder.

En primer lugar, la lucha interna de las clases dominantes, en la -- que participan las diversas fracciones que compiten entre sí por -- intereses inmediatos diferentes, con lo que se dificulta que la burguesía logre realizar una unidad interna, y con esto un interés común.

En segundo lugar, existe la lucha de la burguesía con el proletariado, que por ser éste último cada vez mas consciente de su condición de -- explotado, brinda menos oportunidad a las clases dominantes para -- controlarlo política e ideológicamente.

De lo anterior se deriva que el Estado burgués solo puede presentar esa unidad en la medida en que, al estar determinado por la lucha de clases, posea cierta autonomía relativa respecto de las clases o -- fracciones del bloque en el poder.

Poulantzas considera que la autonomía relativa constituye una característica propia del Estado Capitalista cuantitativamente variable -- y directamente correlacionada con su unidad propia, con su poder de clase.

Acerca de las funciones generales del Estado, Altvater ha hecho un -- importante intento por detallarlas y por conocer los medios utilizados para garantizarlas. Clasifica en cuatro las funciones generales del Estado burgués:

- 1.- Suministrar las condiciones materiales generales de produc

091380

ción (infraestructura).

- 2.- Asentar y afianzar un ordenamiento jurídico global dentro del cual se muevan las relaciones de los sujetos jurídicos en la sociedad capitalista.
 - 3.- Regular el conflicto entre trabajo asalariado y capital y, en caso de ser necesario, recurrir a la opresión política de la clase obrera, finalmente.
 - 4.- Garantizar la existencia y la expansión del capital nacional en su conjunto dentro del mercado mundial capitalista.
- (8)

Dadas por verídicas las funciones anteriormente asignadas, se observa que en el caso de México, por su posterior introducción al sistema, muestra un incremento en la penetración estatal en todos los sectores y materializada en la empresa pública, tiende a convertirse en el gestor principal de la transformación del desarrollo capitalista y no solo en el impulsor fundamental para sacar al sistema de las crisis coyunturales.

El hecho necesario de que el Estado sostenga, promueva y responda a las necesidades del proceso de acumulación privado, a través de la modificación de sus funciones tradicionales, responde a una lógica reformada de su actividad; mercantiliza el contenido de sus decisiones y las funcionaliza en beneficio de la continuidad del proceso de acumulación.

Así " La creciente politización de las relaciones mercantiles y la -

(8) Altvater, Elmar, "Notas sobre algunos problemas del Intervencionismo de Estado" en el Estado en el Capitalismo Contemporáneo. Sonntag y Valecillos (Comp.) p. 94

creciente mercantilización de las decisiones políticas forman parte de un mismo proceso contradictorio, resultante de la interrelación estrecha, como causa y efecto, de los patrones de acumulación privado y estatal ". (9)

En el caso de las economías subdesarrolladas como la de nuestro país estos patrones se manifiestan de forma distinta, inscritos en un contexto mas profundo y grave.

En lo relativo a la estructura productiva, además de presentarse en forma concentrada, las estructuras industriales no son integradas y manifiestan un desequilibrio permanente, además de que el sector productor de bienes de capital tienen un bajo nivel de desarrollo. Esto repercute en el carácter nacional del circuito de capital y plantea el incremento adicional de la actividad estatal.

En estas economías, la marginalidad agudiza las tendencias al exceso de población.

La intensidad y frecuencia de las fluctuaciones cíclicas agravan el panorama general al plantear exceso de actividad económica del Estado.

Otro factor que condiciona la creciente intervención pública es el problema de la distribución del ingreso y de la riqueza, en el cual penetra, determinando la magnitud de precios y salarios.

(9) Bouzas, Roberto, Jacobs y Palomera. "Acumulación privada y acumulación estatal" en NOTAS SOBRE LA INTERVENCION DEL ESTADO Y LA CRISIS FISCAL DEL ESTADO. CIDE, 1977 Capítulo II.

De igual modo, es central la actividad del Estado en lo que concierne a la determinación del monto y composición de la demanda global; percibiendo desde la víspera que es la relación entre el Estado y la estructura económica y social la que determina la composición y -- distribución del gasto público, el cual es canalizado hacia grupos -- especiales de interés y de presión.

A la empresa pública se le concibe como el instrumento de política económica que maneja el Estado para alcanzar ciertos objetivos fundamentales para el funcionamiento, conservación y ampliación del sistema social.

En general se considera que estas empresas deben realizar la producción de bienes y servicios en cualquiera de estos casos:

- Ante la incapacidad e ineficiencia del sector privado para asegurar la producción suficiente de bienes y servicios por carencia de recursos o por no poder organizarlos en forma adecuada.
- Cuando ciertos bienes y servicios sean fundamentales para el funcionamiento del sistema social y resulte riesgoso -- dejarlos en manos de intereses privados.
- Cuando la producción de ciertos bienes y servicios necesarios no sea atractiva a la inversión privada por su baja -- redituabilidad o por el alto riesgo a ser desvalorizados.
- Ante el requerimiento de limitar o suprimir el poder excesivo de algunos grupos sociales especialmente hegemónicos que --

puedan desviar la continuidad del sistema.

Del análisis de cada una de las formas de intervención que pueden -- tomar estas empresas se infiere que el surgimiento, forma y objetivos poseen condicionantes tanto económicos como ideológicos y políticos.

Dentro del sector público existen empresas que valorizan su capital y empresas que no realizan una valorización normal. Las que generan el excedente, lo transfieren al Estado, el cual junto con el excedente generado fuera del sector y apropiado por él, sirven para realizar parte de la acumulación estatal de capital, la cual se destina a -- apoyar a la acumulación privada y refuerza la posición y el poder de la burocracia estatal.

CONCEPTO DE EMPRESA PUBLICA

Expresar en un término un conjunto de entidades que absorben una cantidad enorme de actividades y de recursos financieros y humanos y que ocupan un lugar esencial en las esferas económicas, política y social de México, y manifestar en dicho concepto la significación profunda del fenómeno social, resulta especialmente complicado pues una construcción teórica de tal magnitud debe apoyarse a la teorización de -- su inserción en la estructura del sistema de Administración Pública y del sistema económico en general.

Enseguida, se enuncian 2 definiciones que a mi modo de entender no abordan el fenómeno en forma integral.

La OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico) da -- una definición amplia del concepto " Las empresas públicas son - - - aquellas que, como los comerciales, producen bienes y servicios con- objeto de venderlos a un precio que debe cubrir aproximadamente su - costo, pero que son propiedad del Estado o colocadas bajo su control" Para la Oficina de Contabilidad Nacional Francesa, las empresas públi- cas son " organismos colocados bajo la tutela o la auto ridad de los poderes públicos y cuya actividad está orientada hacia la producción de bienes y servicios destinados a la venta ".

Analizando ambas definiciones se puede encontrar que las 2 presupo- nen el carácter económico y político que le corresponden al Estado - pero por su generalidad, bien podrían adaptarse a otras empresas - - industriales, a mi juicio, faltaría añadir las funciones ideológicas y legitimizantes dándole más explicitación a los términos.

En un intento propositivo por conceptualizar a las empresas públicas y tratando de enfatizar el objeto de estudio de esta investigación, - presento a continuación mi definición que sin aspirar a superar a las otras, tiende a manejar los 3 planos principales dentro de los que - gravita la realidad de nuestro país (Económico-Político-Ideológico).

" Las empresas públicas son organismos que producen bienes y servicios

bajo la Dirección del Estado para el conjunto de la sociedad en --
dónde, las condiciones de acceso a los mismos, está determinado por--
la lucha de clases y cuyo funcionamiento es determinante para el --
mantenimiento del sistema de producción vigente".

Como se indicó anteriormente, para entender el complejo fenómeno del
funcionamiento de las empresas públicas debemos conocer las causas --
que le han dado origen tomando como base la perspectiva marxista.

En una sociedad de mercado, los productos tienen un valor de cambio,
el valor de la mercancía es igual a la cantidad de trabajo socialmen--
te necesario para su producción. Pero la característica principal de
la fuerza de trabajo es que puede producir mas de lo que consume. La
diferencia entre el valor del producto y el valor de la fuerza de --
trabajo, es la plusvalía de la que se apropia el propietario de los--
medios de producción al comprar la fuerza de trabajo a un valor y --
vendiendo los productos del trabajo a otro.

La búsqueda del máximo de plusvalía conduce al capitalista a acrecen--
tar la productividad del trabajo por la acumulación de capital. Como
la tasa de explotación no puede crecer sino de manera limitada, la --
masa de plusvalía proporcionada por los trabajadores crece menos --
rápido que la masa de capital avanzada por los capitalistas, y la --
tasa promedio de beneficio presenta una tendencia a la baja.

De esta forma, la búsqueda de maximizar la plusvalía, motor del --

desarrollo de las fuerzas productivas en un sistema capitalista, --
entra en conflicto con el crecimiento de las fuerzas productivas.(10)

La sobreacumulación del capital es la consecuencia directa de la --
baja tendencial de la tasa de ganancia; y consiste en un exceso de
acumulación de capital, en relación a los límites de la suma total-
de plusvalía o de beneficio que es posible obtener para valorizar --
ese capital. Esto genera una posibilidad de crisis, de ruptura del-
proceso de acumulación, y la sobreacumulación entraña necesariamente
el proceso de "desvalorización" de una parte del capital total.

La desvalorización puede tomar diversas formas al descansar sobre --
la monopolización de la economía y sobre el financiamiento público-
de la producción.

A la transformación del sistema capitalista corresponde, una trans-
formación del papel del Estado. De instrumento de dominación de la-
clase capitalista, se transforma en una fracción de ésta, de la --
fracción monopolista a la que favorece en la acumulación, por el --
mantenimiento de la tasa de explotación y de las transferencias de-
plusvalía creada en los sectores no monopólicos (Estado y Pequeña-
y Mediana Industria.)

La otra forma de desvalorización de una parte del capital total --
está constituida por el financiamiento público de la producción.

Es aquí en donde se insertan las Empresas Públicas, estas empresas-

(10) Marx, Karl. El Capital. Tomo III.

pueden tener una valorización reducida de su capital, nula o negativa. Esto permite el crecimiento del beneficio de las otras fracciones del capital total, porque el capital así desvalorizado participa en la producción de plusvalía sin retenerla para sí.

La inversión pública al no exigir la misma tasa de ganancia que la inversión privada, hace que ésta última se concentre en los sectores más inmediatamente ligados al consumo y que garantizan en un período dado, una tasa de ganancia más elevada.

Las empresas públicas no retienen la plusvalía creada por sus trabajadores sino que permiten la transferencia, mediante las ventas que hacen a las empresas privadas. (11)

Antes de culminar esta explicación teórica, quisiera destacar que la intervención de la Empresa Pública en el funcionamiento general de la economía no se encuentra de antemano determinada en cuanto a sectores e intensidad sino que esto lo determina la lucha de clases en el momento histórico dado.

Concretamente, en el caso de México, la Empresa Pública ha tenido -- gran importancia en el proceso de industrialización del país.

Actualmente, su significación es mayor por las funciones determinantes que desempeña en el proceso de acumulación. Por un lado, se dirige a la producción de insumos estratégicos tendiendo a evitar desajustes entre las distintas ramas industriales, y por otro lado, contribuye-

(11) ANDRADE, Andrés. Origen y Naturaleza de las Empresas Públicas - en EL ESTADO COMO EMPRESARIO. Revista Política y Administración No. 4 Mex. Enero-Abril-1976 P.P. 4-15

a elevar la tasa de ganancia mediante los grandes volúmenes de -- subsidios y transferencias que canaliza hacia el sector privado a través de precios y tarifas.

La compleja estructura de este aparato económico, que abarca desde el sector financiero, productivo, transportes y comercialización, -- tiene múltiples interrelaciones con los principales grupos financie ro-industrial a los cuales apoya permanentemente. También funge como mecanismo de negociación entre las distintas fracciones de la -- --- burguesía y como control político y económico sobre la clase obrera a través de una aparente redistribución del ingreso para legitimarse.

En la década de 1970 las crisis cíclicas le imprimieron ciertas -- particularidades a la empresa pública, a la que el estado utiliza -- como parte de la política económica inmediatista y paliativo a los efectos de la depresión. En ese entonces, se orientaron inversiones hacia sectores clave como la minería, el acero y la energía originando la ampliación del déficit fiscal.

El crecimiento de las paraestatales creó problemas de coordinación y control debido a los grandes subsidios indiscriminados que en -- situación de crisis el estado transfería a toda la masa de capita-- listas.

El gobierno de José López Portillo replanteó al menos teóricamente, otras alternativas para poder salir de la crisis: destaca como -- ---

091380

prioridades de desarrollo; el sector agropecuario, acuacultura, energéticos, petroquímica, minería, siderúrgica, bienes de capital, -- transportes y bienes de consumo popular.

En el mismo modelo se plantea la necesidad de administrar racionalmente las empresas públicas, de optimizar las funciones y de ajustar las relaciones costo-precio de los productos y servicios como resultado de la aplicación de las recomendaciones del Fondo Monetario -- Internacional y del Banco Mundial, y según informaron " para evitar distorsiones en su estructura financiera".

Así, los principales mecanismos de transferencia del capital público al capital privado citadas por Héctor Nuñez Estrada en su artículo -- " Empresas Públicas y acumulación" son:

- 1.- Constituido un sector financiero estatal a través del -- cual se reglamenta el crédito, se canalizan empréstitos y recursos públicos a través de sus propias instituciones, financiando tanto sus propias empresas como la de los grupos capitalistas con crédito preferencial.
- 2.- El gobierno se transforma en parte demandante y a la vez en proveedor de insumos y de productos terminados tendien -- do a evitar desajustes en ciertas ramas industriales, las cuales debido a su posición estratégica en el proceso de acumulación, les impiden ser cubiertas por el sector -- privado y al mismo tiempo son indispensables para el -- funcionamiento de la economía en su conjunto, a través -- de estas relaciones, se establece una red compleja de --

integración tanto vertical como horizontal con los principales grupos financieros-industriales, al grado de que la inversión productiva para el estado constituye condición fundamental en el proceso de reproducción.

- 3.- El aparato económico estatal se interrelaciona con el capital en general y dada la penetración de capital internacional, establece con éste, fuertes nexos, lo apoya ubicándolo en las ramas más productivas y lo mantiene a través de estímulos, incentivos, transferencias y subsidios; obteniendo con esto, la subordinación de la producción estatal dentro de la división internacional del trabajo impuesta por el imperialismo.
- 4.- El proceso de concentración y centralización de capital se fortalece con lo cual se impulsa la tendencia a la monopolización de la economía y al predominio del capital monopolista, a través de medidas concretas que tienen el propósito de elevar su tasa de ganancia al transferirle créditos a bajas tasas de interés y a plazos largos; en forma de -- distintos tipos de subsidios como los precios de los recursos relativamente bajos, inclusive muchas veces por debajo de su costo de producción. Se establece una doble transferencia de plusvalía: la que recauda el estado a través de mecanismos fiscales y que canaliza bajo distintos procedimientos al apoyo de la producción en general, y la que se obtiene de la explotación directa de los trabajadores de las empresas paraestatales que también en parte es transferida.

Para efectos de esta investigación es importante resaltar que esta situación se acentúa en las coyunturas, cuando grandes masas de capital son destinadas por el estado para apoyar la refuncionalización del sistema a través de la reconstitución de la tasa de benefi

cio, pero también veremos que ese apoyo es desigual para los sectores industriales y que por un lado, mientras a la fracción monopolica la fortalece y revitaliza y trata de conservar a una parte de la pequeña y mediana industria (a la que se considera dentro de las actividades prioritarias), por otro lado, a la otra parte que compone la -- mayoría de la PMI, la relega y en muchas ocasiones es obligada a -- perecer o a integrarse con el gran capital cuando por medidas temporales o impuestas por organismos externos, se dicta la disminución -- de subsidios y con esto, la elevación de los costos de producción.

Para que los mecanismos de transferencia expuestos no se queden solo a nivel enunciativo, es posible identificarlos en nuestro aparato -- estatal.

En lo que se refiere al crédito preferencial, observando el funcionamiento de NAFINSA y de los principales organismos que se sectorizan en la banca para otorgar planes de apoyo y fomento a la industria, -- podemos encontrarlo así como la dirección de ese crédito al requerir a los solicitantes garantías poco comunes.

En cuanto a los sectores estratégicos indispensables a todo el conjunto económico, se sabe del manejo de Petróleos Mexicanos, la -- -- -- Comisión Federal de Electricidad, SIDERMEX, la creación de infraestructura básica y el control de las comunicaciones por parte del -- estado.

Por lo que respecta a la ubicación del capital internacional en las ramas mas productivas del país, abundantes estudios han mostrado -- que la inversión extranjera tanto directa como indirecta, la mayoría de origen norteamericano, se ha asentado en las áreas económicas mas rentables ejerciendo extenso control sobre nuestra economía. José - Luis Cecéña en su libro " México en la órbita imperial.", enumera - 16 actividades sobre las que el capital extranjero domina alrededor de las 3/4 partes del total, excepto en la alimentaria en donde la propiedad de empresas se divide aproximadamente por la mitas entre el capital extranjero y el nacional.

SECTOR INDUSTRIAL:

- 1.- Industria automotriz.
- 2.- Maquinaria y Equipo.
- 3.- Aparatos y equipo eléctrico.
- 4.- Productos químicoindustriales.
- 5.- Productos Químicofarmacéuticos.
- 6.- Productos de Hule.
- 7.- Máquinas y equipo de Oficina.
- 8.- Materiales de Construcción.
- 9.- Cobre y Aluminio.
- 10.- Industria de Alimentos.
- 11.- Tabacos y cigarrillos.
- 12.- Productos de tocador, jabones y detergentes
- 13.- Minería y metalurgia.

SECTOR SERVICIOS.

14.- Gran Comercio.

15.- Hoteles, Restaurantes y Servicios
conexos.

16.- Servicios Jurídicos, contables y-
Técnicos.

Finalmente, se mencionarán tipos de estímulos fiscales y de subsidios entre los que se resaltaron las ventas de insumos, productos y servicios a precios y tarifas inferiores a los precios del mercado. Enseguida se presentarán en síntesis los principales estímulos fiscales a la industria.

- 1.- Decreto por el que se establecen zonas geográficas para la ejecución del programa de estímulos para la desconcentración geográfica o territorial de las actividades industriales previsto en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (D.O. del 2 Febrero 1979).
- 2.- Decreto que establece estímulos fiscales para el fomento del empleo y la inversión en las actividades industriales (D.O. 6 de marzo de 1979).
- 3.- Acuerdo que establece las actividades industriales prioritarias para el otorgamiento de estímulos fiscales, - - - (D.O. 9 marzo 1979).
- 4.- Acuerdo que fija las reglas de aplicación del decreto que establece los estímulos fiscales para el fomento del empleo e inversión de las actividades industriales (D.O. 27 de junio de 1979.)

- 5.- Decreto que establece el Registro Nacional de parques - - industriales que otorga estímulos fiscales a la creación de los mismos así como a los inversionistas que en ellos construyan naves de uso industrial o almacenes de distribución (D.O. 12 de Septiembre de 1980).
- 6.- Las dependencias del ejecutivo Federal competentes, - - - aplicarán y promoverán, los apoyos y estímulos a la producción, distribución o abasto de los productos básicos de consumo generalizado y los que demanda la población y - - permiten alcanzar mínimos de bienestar a quienes cuentan con ingresos equivalentes hasta 3 meses el salario mínimo --- general que corresponde a la zona denominada " D.F. Área Metropolitana ". (D.O. 9 de septiembre de 1980).
- 7.- Otorgamiento de Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS) que servirá para cubrir cualquier gravamen federal.

CAPITULO III

" UBICACION HISTORICA. CREACION, -
DESARROLLO Y CRISIS DEL MODELO DE
ACUMULACION " .

INTRODUCCION

El propósito de éste capítulo es en primera instancia, ubicar espacial y temporalmente el período coyuntural objeto de nuestro estudio : La crisis financiera de 1981 y 1982.

Enseguida se pretende mostrar que la intervención estatal en la economía ha variado en magnitud e intensidad en el tiempo como producto de las diferencias en las relaciones de clase dentro y fuera del bloque en el poder, sobretudo porque conocer éstas alteraciones en la correlación de fuerzas es necesario para entender la depresión de la década de los 80's; asimismo, aprovecho para destacar en cada fase las características del desarrollo industrial enlazando al naciente Estado Nacional con el capitalismo como sistema mundial y manteniendo presente e insoslayable el hecho de que atendiendo a sus características históricas se sitúa como unidad dependiente por su introducción tardía al modo de producción.

Los antecedentes se remontan a la época postrevolucionaria y atendiendo al evidente cambio en las estrategias de política económica, se fracciona sólo metodológicamente en las siguientes etapas el proceso de desarrollo, consolidación y crisis del modo de producción en nuestro país.

- I. PERIODO POSTREVOLUCIONARIO. CREACION DEL NUEVO ESTADO
- II. FORMACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO CAPITALISTA
- III. PROCESO DE INDUSTRIALIZACION : EXTENSION DE LAS RELACIONES CAPITALISTAS
- IV. ETAPA MONOPOLISTA O INTENSIVA DEL CAPITALISMO " EL DESARROLLO ESTABILIZADOR "
- V. LA CRISIS ECONOMICA .

I. Período Postrevolucionario 1910 - 1930 .

Antes de la lucha armada de 1910, el Estado había empezado a intervenir en la economía pero esencialmente continuaba fungiendo como instrumento de regulación.

Desde la Constitución de 1917 se observa un cambio en la actuación del Estado, los artículos 27 y 123 manifiestan la nueva misión que asumir, y en general se pueden ver las nuevas orientaciones para - constituir un capitalismo de Estado.

La primera tarea del gobierno a partir del término de la Revolución fué ayudar a reconstruir la economía nacional; "Empieza a -

cumplir su nueva misión que en parte le asigna la ley, en parte le impone una dura realidad económica y en parte le exige la clase dominante como condición para afianzar su hegemonía". (12)

En los años veinte bajo la dirección de Alvaro Obregón y Plutarco-Elias Calles se realizaron las más variadas actividades; se reorganiza el crédito, modernizan el sistema impositivo, se funda el -- partido oficial PNR, se inicia una política tendiente a crear una moderna infraestructura educativa, de comunicaciones, de servicios sociales; se estimula a las empresas nacionales y extranjeras, pero sobre todo, se impulsa un desarrollo que resulta benéfico a la burguesía y estratos medios ligados con ella.

En general, se puede decir que en la década de 1920, había debilidad estructural de las clases explotadas y una burguesía endeble -- incapaz de dirigir la reestructuración del Estado, Mexicano; lo anterior, le asigna desde el principio un papel central y decisivo -- en el proceso de desarrollo.

Este período se caracteriza por un crecimiento global lento e inestable en el que el mercado capitalista afecta sensiblemente -- al desenvolvimiento económico (13).

(12) Carrion. J, Aguilar A. La Burguesía, La Oligarquía y el Estado. p.165

(13) Cordera. Rolando. Estado y Economía en México. Una perspectiva histórica F. 107

091380

II. Formación de la infraestructura para el desarrollo capitalista (1930 - 1940).

La década se inicia dentro de una época crítica tanto para las economías capitalistas dominantes como para las dependientes. El sistema se encontraba en su fase de estructuración, coincidiendo con la crisis mundial de 1929 y la segunda guerra mundial.

Para 1930 la Revolución Mexicana no había cumplido los objetivos agrícolas ni en cuanto a relaciones obrero-patronales que se había planteado. Esto generó el descontento al que debería enfrentarse el Presidente Lázaro Cárdenas.

Las bases políticas en las que se sustentó el período presidencial 1934 - 1940 sirvieron como medios destinados a tratar de conservar y concretar las aspiraciones de algunos sectores del partido político de la Revolución que estaban interesados en la institucionalización del proceso revolucionario; se perseguía la reestructuración de la sociedad mexicana y pasar a la nación de leyes e instituciones.

El aspecto económico en éste período fue sumamente interesante por la serie de cambios instrumentados y que sirvieron de base para el desarrollo del capitalismo en México.

Entre otras cosas, el plan sexenal comprendía en el campo indus---
trial un reformismo que postulaba el estímulo a las empresas nacio
nales y la limitación y regulación de las actividades de las compa
ñías extranjeras pero sin llegar a posturas radicales que provoca
ran el aislamiento nacional.

El Estado interviene crecientemente en la economía, participa con
inversiones públicas, en la dinamización de las esferas producti--
vas y en el apoyo al capital privado, aumentando con ello el gasto
público.

La derrota política, ideológica y militar del sector radical, már
có la pauta para que la pequeña burguesía rural y urbana le impri
mieran al proceso su direccionalidad básica.

El estado aglutina a las masas en un sistema sindical instituciona
lizado con lo que obtuvo el dominio sobre la vida económica, polí
tica e ideológica del país, utilizando las reformas sociales como
instrumento de poder.

En el aspecto laboral, Cárdenas estimula, apoya y fortalece el mo
vimiento obrero volviéndolo influyente pero de ninguna manera de--
terminante.

Busca la industrialización del país, pero antes, controló la inquietud campesina, durante su gobierno impulsó sobre todo a la industria de la transformación invirtiendo fuertemente en ella lo que también alentó a los inversionistas mexicanos ya que por medio del cumplimiento de contratos con el gobierno obtenían grandes utilidades con riesgos mínimos. Otro factor que influyó en el desarrollo industrial fue la política proteccionista que desarrolló el gobierno.

Con objeto de mantener la visión global del sexenio, es necesario advertir que el momento en que se realizó la gestión de la Nacionalización del petróleo (1938), las condiciones internacionales coyunturales fueron propicias en razón de que la atención se hallaba concentrada en la 2a. Conflagración Mundial.

Concluyendo, el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas presentó la singularidad de tener un poder político-económico-ideológico de vanguardia que organizó y dinamizó el desarrollo industrial del país y de las relaciones de producción capitalista.

Se puede pensar que manejó una política para sentar las bases para el desarrollo capitalista con apoyo en la retórica socialista.

III. Proceso de industrialización : Extensión de las relaciones capitalistas (1940 - 1958).

" Durante la década 1940 - 1958 la economía mexicana inició la etapa contemporánea de crecimiento sostenido que duraría hasta fines de los 60's ". (14)

Desde entonces el desarrollo económico y social se ha determinado por un proceso de industrialización acelerada, orientando el excedente social hacia la producción de manufacturas de consumo duradero y en menor proporción, de bienes de producción e insumos industriales.

Impulsada por la II Guerra Mundial, la fracción industrial urbana aunque pequeña y débil, afirma su hegemonía dentro del bloque en el poder.

La economía creció en promedio a un ritmo acelerado durante este período, registrando fluctuaciones correlacionadas estrechamente con las del mercado internacional y con los conflictos bélicos.

La inversión pública creció mas rápido que antes y amplió la esfera de sus actividades, empieza a penetrar en áreas industriales que denomina como "básicas" por su uso difundido (siderurgia, fertilizantes,

(14) Cabral, Roberto. "Industrialización y sobreexplotación: Los años 40's" en DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA p-68.

etc.) y otorga un importante apoyo financiero a través del gasto público con emisión monetaria.

La mayor parte de la inversión industrial fue realizada por pequeñas empresas nuevas y por industria existentes que deseaban expandirse.

El sector agrario empieza a disminuir su participación dentro de la inversión productiva y dentro de la inversión total del estado.

Se observa un paulatino abandono del Estado a ejercer su capacidad rectora en la economía sobre todo a largo plazo.

En resumen, con el apoyo de los líderes sindicales, con reformas legales y políticas y en un marco internacional favorable a la ideología de la industrialización nacionalista, se desarrolló la acumulación acelerada.

Las contradicciones internas se intensificaron por las bajas condiciones de vida de los trabajadores lo que dió lugar a movimientos obreros importantes.

Junto con el predominio de la burguesía industrial, otros cambios se suscitaron en la consolidación de la llamada economía mixta, y-

se observó al mismo tiempo la introducción creciente del capital - norteamericano que se trasladó hacia el sector manufacturero .

En estas condiciones, el Estado mostraba un agotamiento del esquema financiero manifestado en la inflación y en el cuestionamiento de la legitimidad de la burocracia sindical.

IV. Etapa Monopolista o Intensiva del Capitalismo.

"El Desarrollo Estabilizador " (1958 - 1970).

En las nuevas condiciones de la economía mundial, el Estado Mexicano no instrumentó desde principios de esta etapa, una serie de cambios esenciales en la orientación de su política económica, buscando ampliar así la captación de capital externo. A partir de esto, el estado elevó el monto de la inversión realizada, comprometiéndose fundamentalmente en la constitución o ampliación de un sector - de empresas públicas y semipúblicas orientadas hacia la creación - de una amplia gama de bienes y servicios que al ser vendidos a - precios ampliamente subsidiados dieron lugar a un elevamiento -- apreciable de la rentabilidad general del capital en la industria.

La estrategia de política económica vinculada al modelo de desarrollo estabilizador le otorga al Estado la creación de :

- Infraestructura
- Servicios sociales a la población
- Estimulos a la inversión privada nacional y extranjera a través de medidas de protección y fiscales, y
- El manejo de política monetaria, fiscal y laboral

Entre las principales características de éste período encontramos: La subordinación de la estructura agraria a la clase hegemónica, la burguesía industrial-financiera. Un crecimiento en la producción de energéticos, el sector manufacturero disminuyó su participación en el producto interno bruto dejando paso a los sectores con elevado contenido técnico (petroquímica, bienes e intermedios y de capital).

Hubo mejoría en la productividad por el mayor uso de capital, de mayor producto por unidad, de mano de obra y de expansión regular de la demanda.

La política laboral contuvo el crecimiento de sueldos y salarios otorgando beneficios sólo a los obreros sindicalizados (menos del 20% del total de la fuerza de trabajo).

Desde 1959, se apreciaba un ambiente de estabilidad interna y exter

na lo cual indujo a llevar regularmente el ahorro y destinarlo a la formación de capital fijo canalizado através del sistema bancario;- por otro lado, el ahorro externo aceleró el desarrollo económico - al financiar la inversión en mayor medida que el ahorro nacional.

La inversión pública elevó su participación compensatoria en el - producto y el gasto corriente aumentó el déficit fiscal.

La influencia tecnológica, sobre todo de EE.UU., facilitó la inversión extranjera directa fomentando una estructura concentradora de los medios de producción.

Pese a los aspectos positivos del "Desarrollo Estabilizador", a -- principios de la década 1960, el país se enfrentaba a problemas de mayor magnitud manifestados por la intensificación de las tensiones entre los grupos sociales, el creciente desempleo, la marginación - de importantes núcleos de población y la cada vez mas inequitativa-distribución del ingreso.

En cuanto al papel del Estado, éste fue volviéndose cada vez más - pasivo, quedando hasta cierto punto el proceso y la orientación del dinamismo fuera de su control.

En conclusión, la década de los 60's tuvo una significación tras--

cidental para México. En estos años se observó el predominio del modo de producción capitalista, implicando la supeditación del trabajo agrario a la gran industria, la centralización de la burguesía y creándose una burguesía de carácter monopolístico en la que se articulaban los intereses del capital internacional y los grupos más fuertes del capital nacional principalmente los de carácter bancario-financiero.

La expansión experimentada por la economía mexicana en esta década por los préstamos de que fue objeto, la convirtió en una más de las partes dependientes de la economía mundial, y las nuevas condiciones de la acumulación se tradujeron en un peso suplementario sobre las masas campesinas, sectores más desposeídos y también sobre una fracción de la clase media:

V. La Crisis Económica (1970 - 1980).

La década de 1970 se inicia cuando el modelo desarrollista adoptado daba muestras de agotamiento progresivo.

La tendencia más característica y general de la economía mexicana en la década de los años setenta es el estancamiento con inflación ". (15)

Fueron tres contradicciones generadas en el modelo de acumulación-

adoptado, las que tendieron a convertirse en grandes limitantes de la continuidad del propio proceso de desarrollo; la concentración del ingreso, el desequilibrio externo y el déficit fiscal.

La pérdida de dinamismo en la actividad productiva de los últimos años en la década de los sesentas, se tornó en los años setenta en una franca tendencia al estancamiento productivo acompañada de una acelerada inflación. (16)

El crecimiento de México en ésta etapa se realizó en el marco de la crisis económica y la inestabilidad más aguda que habían experimentado los países capitalistas desde la segunda guerra mundial.

Las condiciones internacionales eran : La inflación con recesión a nivel mundial, la crisis de energéticos y de alimentos, la crisis monetaria y el abandono del patrón era, así como los cambios en el comercio internacional.

Las esenciales características en ese período al interior del país eran :

- a) La existencia de una desproporción en la producción sectorial.- Se centró la atención en la industrialización y se descuidaron otros sectores básicos.

(15) Blanco, José. "El Desarrollo de la crisis en México" en DESARROLLO Y CRISIS" 1970 - 1976 p-297

(16) IBID p-305

091380

- b) El crecimiento relativo del empleo improductivo presio
nó a la tasa de ganancia al descenso.
- c) Una creciente contradicción entre las ramas industria-
les dinámicas y las tradicionales
- d) La crisis del sector externo como resultado del patrón
de acumulación basado en la política a largo plazo de
sustitución de importaciones, un elevado proteccionis-
mo, elevadas franquicias fiscales y mercados cautivos,
lo cual originó una estructura de costos desvirtual.-

La ausencia de una política de integración industrial,
el control trasnacional de la tecnología, baja inver-
sión del sector privado, persistente sobrevaluación -
del peso sobre el dólar. Crisis fiscal para mantener
el nivel de acumulación global, sobre todo por la de-
clinación de la inversión privada. Inflación influida
por el mantenimiento de la tasa de ganancia y por la -
especulación y encarecimiento de bienes básicos y una
política monetaria y crediticia restriccionista inter-
na y la influencia del dólar como forma de pago hegemó
nica. (17)

El gobierno recurrió crecientemente al endeudamiento -
para financiar el déficit público, se observó un clima

(17) Angeles, Luis "Crisis y coyuntura de la economía mexicana"

de desconfianza entre los ahorradores y se presentó una fuga de capitales.

En los tres años de 1974 a 1976 ocurrió la precipitación de la crisis.

El 31 de agosto de 1976 fue devaluada la moneda respecto al dólar en una proporción cercana al 100%, enseguida, en octubre del mismo año, se firmó el convenio de facilidad ampliada con el fondo monetario internacional.

Es indispensable mencionar que a raíz de la firma del Convenio, se inició la política de la recuperación del país la cual pretendía restablecer la confianza del sector privado redirigiendo el gasto público y la política fiscal y crediticia.

El nuevo gobierno 1976-82 definió prioridades y propone la Reforma Administrativa y la alianza para la producción en parte para tratar de restituir la legitimidad - minimizada en la crisis.

No obstante éstos propósitos, los desequilibrios persistieron, así como la problemática con el déficit fiscal-

y el déficit externo, agravado ahora por los resultados de aplicar las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional. Entre ellos se destacan;

" La escasez de opciones contra la recesión y el estancamiento, las limitaciones a la política económica interna, la vulnerabilidad del país frente a los acreedores, la presión por el abandono de metas sociales, la reducción de posibilidades para la disposición de divisas o alternativas crediticias y las restricciones al uso de recursos nacionales ".

Es importante destacar que las limitaciones a la política económica interna se encuentra la reducción del fondo destinado a apoyar sobre todo a la pequeña y mediana industria mediante el crédito canalizado a través de Nafinsa, FOGAIN, FONEI, etc.

Las anteriores expectativas incumplidas de reordenación económica, política y social, engendrarían una posterior crisis financiera y política hecho social que, por la importancia que reviste en la presente investigación, merece un tratamiento especial.

CAPITULO IV

"CARACTERIZACION DE LA CRISIS DE
1981 - 1982 " .

DESARROLLO DE LA CRISIS DE 1982.

Como mi hipótesis plantea los cambios en los subsidios a través de los precios de insumos y servicios a la pequeña y mediana industria a raíz de la crisis de 1982, es imprescindible presentar una visión del conjunto que observó ésta recesión en México así como de las medidas que se dictaron para tratar de superarla, éste análisis resulta -- especialmente útil pues de él se extraerán los fundamentos teóricos-legales para basar la posibilidad de existencia del hecho planteado en dicha hipótesis.

En primer lugar, trataré de conceptualizar la crisis y la forma como se presenta..

" La crisis económica es la interrupción del proceso normal de reproducción. La base humana y material de la reproducción, el volumen de mano de obra productiva y el volumen de instrumentos de trabajo efectivamente empleados, se restringe. De ahí resulta una baja del consumo humano y una baja del consumo productivo". (18)

En la crisis capitalistas son de sobreproducción de valores de cambio y se explican por la disminución en la capacidad de pago del consumidor.

Un número abundante de mercancías, no encuentra su equivalente en el mercado, es decir, no realiza su valor de cambio, disminuyendo visiblemente la rentabilidad de sus propietarios lo que posibilita en -- general las crisis capitalistas es la contradicción que existe entre

(18) MANDEL, Ernest. Tratado de Economía Marxista. Ed. ERA. México, 1977 p-139.

el valor de uso y el valor de cambio.

El aumento de la composición orgánica del capital y la baja tendencial de la tasa de ganancia son las leyes generales para el desarrollo de la economía capitalista.

La tasa media de ganancia presenta a largo plazo, una tendencia a -- bajar, ésta tendencia no es lineal y se impone a través de un movimiento cíclico cuyas principales fases son las siguientes:

- a).- RECUPERACION ECONOMICA.- La demanda supera a la oferta, -- los precios y ganancias se elevan, los capitalistas aumentan sus inversiones. Las mercancías encuentran su equivalente fácilmente y reducen su tiempo de circulación.
- b).- AUJE Y PROSPERIDAD.- Las inversiones aumentan rápidamente, se crean y modernizan nuevas empresas, se eleva el -- nivel medio de productividad, los precios siguen aumentando y la tasa de ganancia elevada se mantiene.
- c).- SOBREPDUCCION Y DEPRESION.- Las relaciones entre oferta y demanda se modifican, parte de las mercancías elaboradas con menos favorables condiciones de productividad, resultan invendibles a su precio de producción, las fábricas no obstante, siguen produciendo se recurre al crédito, los --

precios y las ganancias se deprimen y algunas empresas se ven obligadas a cerrar.

d).- CRISIS Y DEPRESION.- Sólo continúan en el mercado los que poseen condiciones de producción mas favorables, sus ganancias, antes elevadas, se reducen a la utilidad media. Los capitales se desvalorizan también como valores de cambio.

El valor total del capital social se reduce. El volumen -- inferior de capital se coloca en condiciones que le permitan en la recuperación la elevación de la tasa de ganancia.

Una vez expuesto el proceso cíclico de las crisis periódicas inherentes al capitalismo, podemos abordar la problemática elemental de la crisis de 1982 en México.

En los años de 1978 a 1981 la economía pasa de la recuperación al -- crecimiento, hasta llegar al auge, y en todo este proceso permanecen un conjunto de desequilibrios citados en parte anteriormente, entre ellos se destacan como factores causales de la recesión:

Aumento en el déficit comercial y en toda la cuenta corriente de la balanza, déficit fiscal, incremento del traslado de excedentes al -- exterior por concepto de la inversión extranjera directa e indirecta, acción de la deuda externa, aceleración del proceso inflacionario, -- sobrelíquidez financiera con tasas crecientes de interés, especula--

ción bancaria, intensificación del desarrollo desigual de las diversas ramas de la economía y fuga de capitales, asociada a la crisis-* cíclica del capitalismo mundial y la coyuntura dada por la baja en los precios de materias primas incluido el petróleo.

No se pasa por alto la importancia que tuvo la devaluación de febrero de 1982, el control de cambios y la nacionalización de la banca-el 1o. de Septiembre entendiéndose sobre todo esta última acción -- como una decisión fundamentalmente política en virtud de la creciente falta de legitimidad del Estado y de los choques interburgueses.

Este era expresado brevemente el panorama que trajo consigo la - -- crisis de los últimos 6 meses de 1981 y la primera mitad de 1982.

De suma importancia resulta el conocimiento del hecho antes expuesto, pero es aún mas interesante para ésta investigación conocer las-principales medidas que dictó el Estado para que a través de su - -- política económica se facilitara la recuperación económica.

A partir de la devaluación de febrero se tomaron estas medidas de -ajuste:

- Acentuar la disminución del gasto público.
- Reimplantar controles a las importaciones.
- Revisión de precios y tarifas de las empresas paraestatales para sanear sus finanzas.

- Elevación de las tasas de interés.
- Autorización de un ajuste salarial.

Al agudizarse la crisis el 20 de abril de 1982, se dictaron otras -- medidas aún mas drásticas y se aceptaron las recomendaciones del -- fondo Monetario Internacional, entre ellas encontramos:

- Una reducción del presupuesto de la federación y del Distrito Federal del 8%, equivalente a una reducción del 3% en el déficit global del sector público.
- Aumentar los ingresos de las empresas públicas en 150,000 - millones de pesos vía PRECIOS Y TARIFAS.
- Limitar el endeudamiento externo del sector público a un -- tope de 11,000 millones de dólares;
- Reducción del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos entre 3 y 4 mil millones de dolares en relación a los niveles de 1981;
- Tratamiento crediticio preferencial a los sectores socioeconómicos mas vulnerables; y,
- Garantía del Banco de México a las empresas privadas que -- requieran financiamiento en dólares.

Aumentando las anteriores medidas de recesión que las propuestas y - aceptadas en la carta de intención firmada con el del Fondo Monetario Internacional entre las que se destacan:

- La Liberación de precios.

- Restringir los salarios.
- Apertura gradual al mercado internacional.
- Otorgar más facilidades a la inversión extranjera.
- Aumento no mayor del 2% en la nómina del personal al servicio del Estado.
- Pago puntualizado de las amortizaciones e intereses a la -- tasa vigente en el mercado.

En síntesis, las implicaciones de las políticas implementadas por el estado para luchar contra la crisis son sobre todo, la adopción de un programa recesivo, coincidente con la incorporación de un nuevo equipo de tecnócratas a puestos claves dentro de la Administración Pública (SHCP y Banco de México.)

Esta política deflacionaria de la Administración del Presidente R. Reagan se propuso abatir la inflación y sanear las finanzas del Estado, restringiendo el ritmo de crecimiento económico hasta donde fuera posible sin menoscabo del impacto desocupacional que ello generara.

" Sin embargo, los objetivos de fondo de la política económica --- apuntan a rehabilitar a la economía mexicana para que, una vez vencidos los obstáculos inmediatos, pueda elevarse la tasa de acumulación y rentabilidad del capital. (19)

Es fácil observar que la política que más afectó a la PMI fue la que

se refería a la revisión de precios y tarifas en insumos y servicios ya que al aplicarse, aumentó sus costos de producción lo que obligó a subir sus precios y a ponerse en clara desventaja ante el capitalmonopolista para el cual dicho aumento no representó un obstáculo en su continuidad productiva.

En base a lo anterior, no sería erróneo indicar que: " El costo de la crisis recayó principalmente en la clase trabajadora y en las empresas con menor capacidad de negociación ya que, los salarios reales se vieron drásticamente reducidos y los ingresos de las empresas menores, castigados desapareciendo incluso cientos de éstas.(20)

(19) Rivera, M. Angel. "Devaluación y crisis " T. yP. 7/8 Méx.1982 p.80.

(20) Soria, Víctor. Caracterización de la crisis 1976-1982. Economía I.UAMI p.68

CAPITULO V

"ANALISIS DE LA VARIACION EN PRECIOS
DE ALGUNOS INSUMOS Y SERVICIOS A -
LOS CONSUMIDORES INDUSTRIALES COMO-
CONSECUENCIA DE LA CRISIS DE ----
1981 - 1982 ".

VARIACIONES EN EL PRECIO DE ALGUNOS INSUMOS Y
SERVICIOS A LA INDUSTRIA COMO CONSECUENCIA DE
LA CRISIS DE 1981 - 1982

Una vez seguido el desarrollo de la crisis y conocidas las políticas que trataron de suavizarla y orientarla hacia la recuperación, concentraré la atención en la modificación que presentaron los precios de algunos insumos y servicios como el combustible, el gas natural y la energía eléctrica a partir de ésta.

Obvio es señalar que para establecer una comparación entre precios debo tomar como puntos de referencia los años inmediatos anteriores, para tal efecto, abarcaré desde 1979, año en que considero se plantearon objetivos muy significativos en materia de subsidios y estímulos a actividades industriales en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI). El período analizado culminará en 1983- fecha para la cual ya se habrán puesto en vigor esas políticas económica de reducir subsidios, de revisión de precio-costos en los insumos y servicios estratégicos, del mismo modo podremos apreciar en dicho año en forma cuantitativa la secuela de la crisis.

En algunos casos se aplicarán deflatores a las cifras para que se pueda apreciar en forma real la variación entre precios corrientes y precios constantes.

Se analizarán por separado los productos combustibles de los servicios de energía eléctrica.

Para apreciar mejor la magnitud de los subsidios a los consumidores industriales y a los domésticos, se hará referencia en algún caso, a los precios de exportación o al costo de producción en el mismo período.

Para derivar los elementos estadísticos que nos permitirán comprobar o bien disprobar la hipótesis planteada, primero se enunciará brevemente la articulación de las empresas estatales con la economía de subsidio.

La economía de subsidio bajo el marco del Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

A principios de 1979 se dió a conocer el PNDI en el que se sentaron las bases del crecimiento industrial del país hasta 1990 tratando de mantener una congruencia entre las distintas ramas industriales y entre el conjunto de la industria y el resto de las actividades productivas.

" El plan buscaba ampliar el efecto multiplicador de las inversiones del sector paraestatal en beneficio de la industria Nacional

nal ". (21).

El plan define prioridades de clase industrial así como prioridades regionales de acuerdo a las tres zonas en que se divide el país 1) estímulos preferenciales, 2) prioridades estatales y 3) ordenamiento y regulación.

En el plan se definió el fomento a la formación de capital fijo por medio de estímulos fiscales que varían entre el 10 y 25%, dependiendo del tamaño, localización y actividad industrial desempeñada, ya sea para la expansión de industrias existentes o de nueva creación.

Por primera vez en el país, se establecen incentivos fiscales para la generación de nuevos empleos equivalentes a un 20% aplicables por un período de 2 años. Adicionalmente y con el propósito de estimular al sector de bienes de capital, se ofreció un estímulo fiscal del 5% a la compra de maquinaria y equipo de origen nacional. Además, define el comportamiento de : el gasto público en infraestructura, la expansión de la industria paraestatal y el otorgamiento de precios diferenciales de combustibles industriales.

Estableció un sistema de precios diferenciales de energéticos por

(21) Memoria de labores 1976 - 1982. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial P. 19 México, D.F.

medio del cual, a partir de 1979 y durante 10 años, la energía eléctrica, el combustible y el gas natural y los productos petroquímicos básicos tendrían un precio menor respecto a los precios internos vigentes y como estímulo adicional, se mantendrían estos precios por debajo de los internacionales. (21)

Entre las principales críticas, que puedo hacerle a este plan una vez analizado son : primero, que plantea metas diferentes a las del Plan Global de Desarrollo y segundo, que se pretende que las grandes empresas concurren al mercado externo y las Pequeñas y Medianas Industrias se vinculen con el proceso productivo de las grandes por medio de mecanismos de subcontratación. Esto último lleva en el fondo la intención de ofrecer un mayor margen de ganancia a las grandes empresas, brindar la posibilidad de absorción o crear un mayor margen de dependencia.

En fin, conocer el PNDI aunque sea someramente, será útil para utilizarlo como un antecedente y como un plan parcial de corta duración y vigencia.

LAS EMPRESAS PUBLICAS Y LA ECONOMIA DE SUBSIDIO

Las empresas estatales operan en la producción y distribución de electricidad, petróleo, petroquímica, comunicaciones y transportes

(21) Revista de Comercio Exterior Vol. 29 # 6

Junio 1979 p.p. 521 - 526

fertilizantes, bienes de capital, alimentos, productos farmacéuticos, vivienda, educación y cultura.

Las tarifas del sector paraestatal permanecen en algunos casos estancadas, en otros, crecen lentamente, pero en general, los costos de operación crecen mas rápido que las tarifas. Esto provoca que los ingresos reales disminuyan progresivamente en términos absolutos y significa un incremento de la transferencia de valor de las empresas estatales hacia el capital social. El déficit creciente obliga al gobierno federal a aumentar los subsidios a estas empresas que aumentados al pago de servicio de la deuda externa, contribuye a crear la crisis fiscal.

La empresa pública en múltiples ocasiones se enfrenta a la disyuntiva de tener que seguir subsidiando con precios por debajo de su valor y la necesidad de modernizarse y crecer. En caso de optar por lo segundo, las inversiones de modernización implicarían una carga fiscal irrecuperable mientras no se hayan modificado congruente las tarifas.

EL CASO DE PETROLEOS MEXICANOS.

Resultaría repetitivo argumentar la importancia que han tenido y siguen teniendo las actividades petroleras en nuestro país sobre todo desde su nacionalización. Por ello, solo se inscribirán

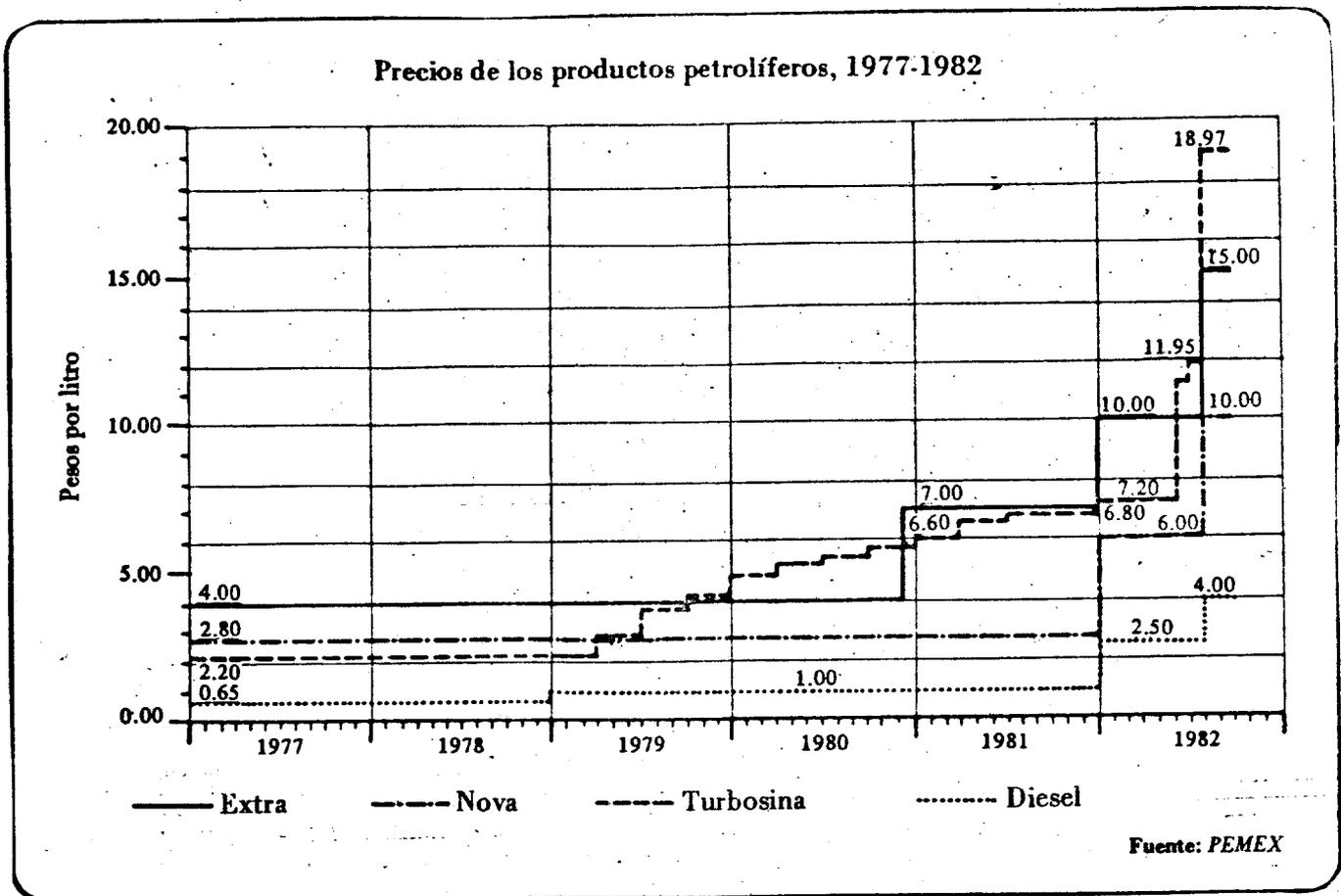
las principales características generales, comportamiento y precio de los principales combustibles dentro del período de 1979 hasta 1983.

En 1979 se incrementaron las ventas de productos derivados del petróleo debido a que hubo reactivación de la economía nacional.

Los precios del combustible y gas natural para uso industrial se modificaron bimestralmente en el transcurso del año a la tasa de 1.5% mensual (Ver Anexo No. 1).

ANEXO No. 1

" PRECIOS DE LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS 1977 - 1982"



FUENTE : Energéticos. Boletín informativo del sector energético
Año 6 No. 7 Julio de 1982.

La situación económica mundial en 1980, se caracterizó por una continua inflación, desajustes del sistema monetario internacional y por la desaceleración económica de los países industrializados.

La producción mundial de petróleo, disminuyó gradualmente hasta llegar al nivel mas bajo desde 1977.

En cuanto a las ventas internas, se incrementó la demanda de productos. La venta de petrolíferos aumentaron 10.3%.

Se continuó aplicando el incremento bimestral del 1.5% al combustible y gas natural para su uso industrial.

En 1981, continuó la tendencia decreciente en el consumo mundial del petróleo, originada por el estancamiento económico que experimentaron los países industrializados, así como por las medidas de conservación de energía y sustitución del petróleo por fuentes alternativas.

Se presentó una sobre oferta de petróleo y los crudos mexicanos ajustaron sus precios de exportación. El crudo istmo pasó de 38.50 dólares por barril, a principios de 1981, a 35.0 a finales del mismo; el crudo pesado tipo maya varió de 34.5 a 28.5 dólares por barril. Se mantuvo el incremento bimestral de 2.5% a los com-

bustibles industriales, gas natural y combustóleo iniciado desde el 21 de noviembre de 1980.

Para 1982 - año del agravamiento de la crisis interna del país -, continuaron los signos de estancamiento industrial general disminuyendo el consumo de petróleo y provando gran inestabilidad en los mercados mundiales con la sobre oferta del energético.

Los crudos mexicanos nuevamente ajustaron su precio durante el primer bimestre del año, pasando el crudo istmo de 35.0 a 32.50 dólares por barril y el crudo maya de 28 a 25 dólares.

En el interior del país las altas tasas de crecimiento del consumo de productos petrolíferos y petroquímicos que venían observándose, hasta 1981, tuvieron reducciones en 1982 como consecuencia de la recesión.

La venta de gasolinas en 1981, crecieron 13.6%, lo hicieron en 1982 solo el 0.9%; las de diesel de 8.0% en 1981, se redujeron a 4.5% en 1982.

Las ventas totales de productos petrolíferos crecieron en :

1981 - el 8.5%

1982 - el 2.6%

Los petroquímicos crecieron en 1982 a una tasa del 17.5% mientras que en 1981 fue de 18.5% .

En el transcurso del año, tratando de aumentar los ingresos de PEMEX, hubo revisión de precios al público en diversos productos - a partir de junio, fecha coincidente con los esfuerzos del gobierno de recuperación del país, se aplicaron incrementos mensuales - de 5% a los combustibles industriales, con lo cual, los consumidores pequeños y medianos, presentaron un descenso en la demanda de energéticos.

El año 1983, fue particularmente difícil para el mercado petrolero internacional, hubo persistencia en el exceso de la oferta, hubo - descenso en los precios por barril y los países de la OPEP establecieron cuotas de producción.

Los precios oficiales de exportación se modificaron en respuesta a los cambios en el mercado mundial, el crudo istmo se cotizó a 29 - dólares, 3.50 dólares por debajo del precio vigente al año anterior.

El crudo maya se modificó tres veces en el transcurso del año que dando finalmente a 25 dólares por barril.

Dentro del país, el volumen de las ventas de gasolina disminuyó - 12.2% con respecto al año anterior, las ventas de gas natural - disminuyeron 2.2%.

El gas licuado, con un incremento mensual de .30 centavos por - kilogramo, pasó de 7 a 10.60 pesos.

Los combustibles industriales, gas natural y combustóleo que ve-- nían aumentando su precio 5% mensual, a partir del 7 de abril, - subieron .60 centavos por metro cúbico y .30 centavos de peso por litro, respectivamente para quedar en 6.19 pesos por milímetro - cúbico y 4.04 pesos por litro.

CUADRO I. PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO DE COMBUSTOLEO, GAS NATURAL Y GAS LICUADO EN EL D.F.(22)

1979 - 1983

AÑO	COMBUSTOLEO (\$/M3)		GAS NATURAL (\$/M3)		\$ GAS LIC.(\$/Kg.)
	PESADO	LIGERO	INDUSTRIAL	DOMESTICO	
1979	310.00	360.00	.31	1.21	2.40
1980	380.00	440.00	.42	1.21	2.50
1981	510.10	592.00	.56	1.21	3.70
1982	1 054.55	1 224.55	1.70	1.21	7.00
1983	4 041.10	4 706.95	6.19	6.19	10.60

(22) PEMEX Memoria de Labores, 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983.

Como se puede observar en la gráfica, los precios de los principales combustibles industriales hasta antes de 1982, se habían mantenido estables o solo con leves incrementos anuales.

En el gas natural se aprecia el subsidio indiscriminado a los consumidores industriales al mantenerlo a un precio menor que el de los consumidores domésticos.

Con solo ver el incremento que tuvieron los precios de todos los -- productos petrolíferos de 1981 a 1982 y 1983, podemos inferir que, -- en efecto, aparte de la difícil situación a que se enfrentaron sobre todo los consumidores industriales pequeños de energía con la bajad-- demanda de sus artículos, se le agrega el incremento de sus costos-- de producción al tener que pagar el combustible a un precio visible mente mayor.

Si bien se conoce que el saldo favorable de PEMEX en 1983 ascendió-- a 15,565.0 millones de dólares explicándose por el incremento de -- sus precios, no se deja de considerar el informe dado por los prin-- cipales distribuidores de combustibles en términos de que el número de los clientes en general, observó un descenso importante a partir de dichos incrementos.

En la gráfica expuesta con el número # I, se muestra la magnitud -- del aumento de los precios de otros productos en el mismo año.

Para comprender la importancia de los subsidios que se han tenido -

en el país, se anota el cuadro siguiente:

PEMEX: INGRESOS OBTENIDOS POR LA VENTA INTERNA DE LOS PRODUCTOS EXTRA
IDOS DE UN BARRIL DE PETROLEO Y POR LA EXPORTACION DE UN BARRIL DE --
PETROLEO CRUDO, 1977 - 1982.

(Dólares por barril)

AÑO	VALOR DE LOS PROD. DE UN BARRIL.	PRECIO DE EXPORTACION. DE UN BARRIL.
1977	6.29	13.39
1978	6.41	13.07
1979	7.41	19.55
1980	7.88	33.24
1981	8.05	36.08
1982	11.00	32.50

EL CASO. COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

Hemos visto que otra forma de subsidio o de transferencia de plusva-
lía de las empresas públicas a las empresas privadas son las bajas -
tarifas en la energía eléctrica a los consumidores industriales, --
para conocer la variación en los precios a raíz del hecho de 1982, -
habré de tomar un período también antecedente para fundamentar la --
comparación.

El 15 de octubre de 1973, se establecieron 13 tarifas generales --

I y I A.- Servicio doméstico para regiones con verano muy cálido.

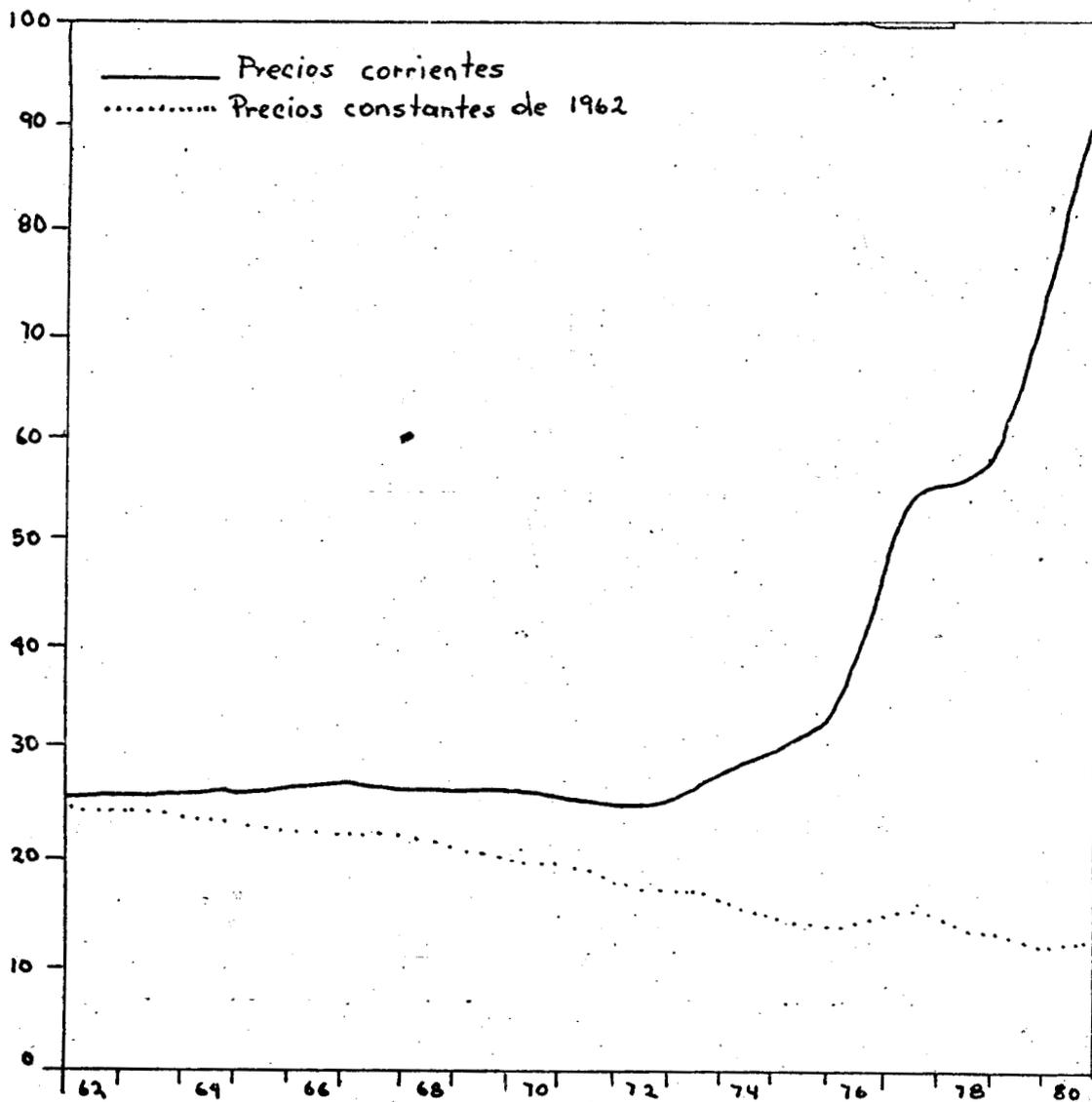
- 2.- General hasta 40 KW.
- 3.- General para más de 40 KW.
- 4.- Molinos de nixtamal.
- 5.- Alumbrado público.
- 6.- Bombeo de aguas negras y potables.
- 7.- Temporal.
- 8.- General en alta tensión.
- 9.- Riego agrícola.
- 10.- Alta tensión para reventa.
- 11.- Alta tensión para minas.
- 12.- General para 5000 KW o más.

El período que comprende de 1970 a 1980 se caracterizó por un crecimiento menor en los usuarios de energía eléctrica (6.3% anual) y en las ventas (9.2% anual).

Si bien se registraron incrementos en el precio nominal de la electricidad en los años 1973, 1975 y 1976, e incrementos mensuales a partir de 1978, el precio real de la energía eléctrica ha descendido durante todos los años a excepción de 1977. (Ver anexo # II).

A N E X O II.

Evolución del precio medio del KWh del Sector Eléctrico Nacional de 1962 a 1980.



En 1976, se requerían 2.8 Hrs. de trabajo de salario mínimo para -- pagar el consumo mensual de 50 KWH. En 1982, el mismo consumo lo -- cubre con 1.9 Hrs. de trabajo de salario mínimo.

En 1980 el precio medio del KWH fue de 81.67 centavos equivalentes a 12.45 cts. a precios de 1962.

En la década indicada, a pesar de los aumentos en las tarifas, estos fueron insuficientes para compensar el fenómeno inflacionario de -- manera que para este período, se registra una reducción en el precio real, de 4.5% anual en promedio.

Para 1982, la Secretaría de Comercio aprobó una modificación a la -- estructura tarifaria, entre otros propósitos, para que los consumidores industriales generen ingresos superiores a los costos en el suministro de estos servicios.

" Tarifas eléctricas de consumo doméstico: 30% de aumento y un incremento mensual de 2.5% durante 16 meses.

" Tarifas eléctricas para consumo industrial: 50% de aumento, mas un incremento mensual de 2.5% por igual lapso." (23)

Estas tarifas tratan de no incidir sobre los usuarios de bajos ingresos comerciales e industriales, reduciéndoles el costo unitario en -- la medida de que hagan buen uso del servicio o sancionando a quienes no lo hagan.

Estos objetivos se pretenden lograr de 2 maneras:

- Mediante la modificación del precio para el servicio doméstico, el sector obtendrá ingresos por 30% superiores a los que venía obteniendo, al incrementar en 26cts. el kilowatt hora, como costo de energía y aplicando un cargo adicional variable, para los bajos consumos -- hasta de 250 KWH, que va desde \$ 15.00 para los que consumen 75KW al mes, hasta de \$ 120.00 para los que consumen mas de 250 KWH mensuales.

Es decir, que para todos los usuarios con consumos inferiores a 250-KWH, hay un subsidio del gobierno que es la diferencia entre el costo comercial de facturar y el cargo real que se establece en cada uno de ellos.

- En el sector comercial e industrial la racionalización del consumo se quiere obtener al eliminar la demanda base de facturación, y -- establecer que se facturará a los usuarios a través de la demanda -- real que establezcan mes con mes.

Se fijaron para las tarifas comerciales 3 escalones de energía y -- para los industriales 5 escalones decrecientes, de modo que los usuarios que reduzcan su demanda accedan a los escalones finales de -- consumo- que son los mas bajos- y puedan reducir su costo unitario.

Anteriormente, prevalecía la disposición de que la demanda base de -- facturación para servicios comerciales e industriales era el 60% de-

la suma de las capacidades de los motores instalados, o el 85% de la capacidad del transformador mediante el cual se obtenía el servicio.

" Esto establecía que aquellos que tenían una demanda inferior a ese valor, pagaban por una demanda superior ". (24)

No obstante el incremento autorizado para las tarifas de energía eléctrica, se calculó en 98 000 millones de pesos el subsidio de 1982 y de 110 000 millones de pesos para 1983.

En lo que se refiere a este caso es posible entender que con el aumento de precios a partir de 1982, el sector eléctrico consiguió por lo menos en el área industrial que sus tarifas no sean deficitarias aunque tampoco lo sean considerablemente superavitarias, cubriendo con los ingresos sus costos por el suministro de este servicio, aunque las demás tarifas sigan siendo deficitarias.

Con los elementos cuantitativos y estadísticos que se aportaron en este capítulo, quedó demostrada la hipótesis de que sí hubo una variación importante en los precios de algunos insumos y productos al sector industrial y que éste incremento repercutió negativamente en la estructura de costos de la Pequeña y Mediana Industria.

Por otro lado, parece ser que una variable de la hipótesis resultó

(24) Boletín de Enérgéticos. " Cambios en los precios de la energía eléctrica en México ". Año 6 No. 7 julio 1982.

insuficiente ante los datos obtenidos pues aparte de que se comprobó el incremento de los precios, se descubrió en el caso del gas natural que el precio de éste se igualó con el de consumo doméstico y que -- la energía eléctrica impuso tarifas mayores y mas reales a los consumidores industriales mientras que continua subsidiando fuertemente - a los consumidores domésticos.

CONCLUSIONES

La pequeña y mediana industria es la más vulnerable del país y es, sin embargo la que mayores beneficios ha proporcionado al desenvolvimiento industrial del mismo y, - después de la crisis de 1981-1982 la mayoría de las empresas que conforman este sector pueden ser - - ubicadas junto con la clase trabajadora como uno más de los costos-sociales que resultaron en la interrupción del ciclo de acumulación en ese período histórico, provocado por las contradicciones que - - lleva implícitos el modo de producción capitalista; así como por el agotamiento progresivo del modelo de acumulación y los desajustes - coyunturales internos y del sistema a nivel mundial.

La preservación de la PMI es necesaria para el funcionamiento del - conjunto de la economía por la interrelación y la plusvalía que - - genera y transfiere a la gran industria o capital monopolista, incrementando su tasa media de ganancia. Además, el gobierno le debe interesar su mantenimiento en el mercado por las abundantes fuentes de trabajo que genera.

Considerando que los programas de fomento a la PMI han resultado -- incapaces para atender las características y necesidades en sus diferentes estratos y subsectores, esta investigación propone, a corto plazo, que se elabore y se aplique un programa de desarrollo global para este sector que incluya las siguientes estrategias:

- Mejorar las condiciones de acceso de estas empresas al -- crédito.

- Elevar su productividad y eficiencia a través del desarrollo tecnológico.
- Promover la capacitación de la mano de obra.
- Canalizar preferencialmente a estas industrias la demanda del sector público.
- Hacer más accesibles las condiciones de abastecimiento de materias primas, maquinaria y equipo.
- Fomentar las exportaciones.

En lo que respecta al precio de insumos y servicios a la industria, propongo que se grave en relación ascendente y proporcional con el monto total del consumo.

Es decir, que paulatinamente se vayan ajustando los precios y las tarifas de los energéticos se resalta el hecho de que este aumento sea gradual para evitar un desequilibrio inflacionario, hasta llegar a sostener un conjunto de precios que no descapitalice al sector estatal y que aplique gravámenes mayores a los que más consumen (capital monopolista).

Se ha comprobado que los precios decrecientes resultan mas bien una ventaja comparativa adicional para las empresas petrolizadas, mientras favorecen solo relativamente a las generadoras de bienes y servicios necesarios y que absorben un gran número de empleos, de la misma forma, propician la penetración al país de la inversión extranjera directa con plantas intensivas en el consumo de energéticos e introducen procedimientos tecnológicos obsoletos en los países

de origen y por último, hacen mas funcional la concentración del --
ingreso y alientan la desnacionalización del aparato industrial.

Por otro lado, estoy plenamente consciente de que proponer planes -
reformistas que raramente se convierten en prácticos, no constituyen
un claro aporte para la transformación de la realidad, pero también--
sé que el cambio se realiza cuando existen las condiciones históricas
idóneas para ello y que no se debe subestimar la creciente aunque -
lenta politización de la masa trabajadora y de algunos intelectua--
les afectados que son quienes pueden dirigir el proceso de reforma--
cambio estructural del sistema para trocarlo por otro en el que se--
intervenga, regule y oriente el mercado y se planifique el desarro--
llo, conservando la soberanía, nacionalidad, democracia, equidad en
la distribución del ingreso y de la propiedad, y que no requiera de
paliativos ni ceremonias para legitimarse.

Finalmente, critico abiertamente el intervencionismo del Fondo - --
Monetario Internacional, el Banco Mundial e ideologías como la del--
monetarismo que influyen en nuestra concepción de la política econó--
mica tratando de encontrar una racionalidad importada para justifi--
car políticas congruentes y propicias para los grupos hegemónicos -
externos.

Regresando a nuestro objeto de estudio, se percibió que con los - --
principales indicativos expuestos, quedó comprobada la hipótesis --

planteada, con lo que se observó cómo los esfuerzos estatales se --
concentran en acciones de carácter coyuntural en perjuicio de los --
objetivos consignados a largo plazo.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE CONSULTA.

- Angeles, Luis. Crisis y coyuntura de la economía Mexicana. 3a. -- edición. Edic. El Caballito. México 1982.
- Boletín Informativo del sector energético. Año 6 números 1, 2 y 7. México 1982.
- Carrión, Jorge; Aguilar, Alonso. La burguesía, la oligarquía y el Estado. 6a. edición. Edit. Nuestro Tiempo. México 1983.
- Ceceña, José Luis. México en la órbita imperial. 15a. edición Edic. El Caballito. México 1984.
- Comisión Federal de Electricidad. Evolución de las tarifas de -- energía en México. 1962-1980.
- Cordera, Rolando. (Selección) Desarrollo y Crisis de la Economía-- Mexicana. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1983.
- Córdova, Arnaldo. La Formación del poder político en México. 11a.- edición. Serie Popular ERA. México 1983.
- De la Madrid, Miguel. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.
- Economía: I. Teoría y práctica. UAM México 1983.
- Estes, Roberto. Notas acerca de la participación estatal a través de las empresas públicas. No. 5.CIDE.México 1982.
- FOGAIN: 25 años. México 1980.
- López Portillo, José. Plan Nacional de Desarrollo 1976-1982.
- Mandel, Ernest. Tratado de Economía Marxista. Tomo I. Ediciones ERA México 1977.
- Martinelli, José María. Estado y Economía. UAM-I México 1980.

- O' Connor, James. Estado y capitalismo en la sociedad norteamericana. Ed. Periferia, Buenos Aires 1974.
- Pemex. Memoria de Labores 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983. México.
- Poulantzas, Nicos. Las clases sociales en el capitalismo actual. - 5a. Edición Siglo XXI Editores. México 1980.
- Poulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en el Estado - Capitalista. 20a. Edición. Siglo XXI editores. México 1982.
- Revistas de Comercio Exterior. Volumen 29, números 1, 5, 8, 11 - - volumen 30 números 1, 4, 6, 7, 9, 12; volumen 32 números 2, 3 México 1979, 1980, 1984.
- Revista Política y administración No. 4 Enero-Abril. México 1976.
- Salama, P. y Valier, Jacques. Una introducción a la economía política. Serie popular ERA. México 1982.
- SEMIP. Informe de Labores 1982-1983. México.
- SHCP. Pequeña y Mediana Empresa 1982. Diciembre 1982. México.
- SHCP, NAFINSA, PAI, FOGAIN. La industria pequeña y mediana en - -- México. Méx. 1980.
- SEPAFIN. Memoria de Labores 1976-1982.
- SEPAFIN. Plan Nacional de Desarrollo Industrial. Tomos I y II. - - México 1979.
- Sonntag, Heinz; Valecillos, Héctor (Comp.) El Estado en el Capitalismo contemporáneo. 4a. Edición. Siglo XXI editores. México 1982.
- Teoría y Política # 6 Octubre.-Diciembre 1981. Ed. Juan Pablos.

- Teoría y Política # 7/8. Diciembre 1982. Ed. Juan Pablos.
- ~~Valier, Jacques~~. El partido Comunista Francés y el Capitalismo - -
Monopolista de Estado. Ediciones ERA. México 1978.